

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 17 de diciembre de 2020

Señor (a)
CÉSAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1334507
Coordinador Académico
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
diciembre del año 2020

Referencia: No 1334507 del año 2020

LERCY MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 25.800.927 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 34.329.162)**, Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago del mes de febrero por valor de **TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MICTE (\$ 3.051.482)** b) ocho (08) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MICTE (\$ 3.269.444)** cada uno, C) un último pago por **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 1852.684)**. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa Y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de AHORROS No. 152900004267 de DAVIVIENDA**, cuyo titular es el (la) Contratista. El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes, para que el SENA pueda adelantar los tramites administrativos para el pago.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA

CLÁUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	<p>En el periodo de contingencia se realizó el desarrollo de acciones de formación en los siguientes programas técnicos y complementarios:</p> <p>Monitoreo ambiental ficha 2233539.</p> <p>Curso complementario Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022.</p> <p>EDT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el contexto normativo y manejo y seguimiento de la deforestación en áreas protegidas ficha: 182066 - Explicar el contexto normativo sina, biodiversidad y licenciamiento ambiental ficha 182067 - Explicar las especies extraídas y comercializadas del área protegida y ruta de extracción de madera y fauna ficha 182127 - Explicar el control y seguimiento al tráfico de flora, fauna y procedimiento sancionatorio ficha 182147 	<p>Pantallazos de whatsapp, correos electrónicos, interacción por medio de la herramienta meet, teams, interacción telefónica (en el periodo de contingencia).</p>

	<p>2. Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba.</p>	<p>Monitoreo ambiental ficha 2233539.</p> <p>Curso complementario Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022.</p> <p>EDT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el contexto normativo y manejo y seguimiento de la deforestación en áreas protegidas ficha: 182066 - Explicar el contexto normativo sina, biodiversidad y licenciamiento ambiental ficha 182067 - Explicar las especies extraídas y comercializadas del área protegida y ruta de extracción de madera y fauna ficha 182127 - Explicar el control y seguimiento al tráfico de flora, fauna y procedimiento sancionatorio ficha 182147 	<p>Pantallazos de whatsapp, interacción por la herramienta meet, correos electrónicos, interacción telefónica.</p>
	<p>3. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.</p>	<p>El instructor no cuenta con el rol.</p>	<p>No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.</p>
	<p>4. Asociar los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía</p>	<p>Se asociaron los aprendices del programa de formación complementaria a sus respectivas rutas de aprendizaje:</p>	

	Plus dentro de los términos estipulados.	Curso complementario Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022	Pantallazo de sofiaplus.
	5. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se socializó y brindó orientación de las actividades de las guías de aprendizaje correspondientes al respectivo resultado de aprendizaje con los aprendices de los programas de formación complementaria: Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022	Pantallazos de correos electrónicos, whatsapp, interacción por llamadas.
	6. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	Elaboración del plan de trabajo concertado con el aprendiz en el programa de formación complementaria Curso complementario Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022	Carpeta (evidencia FPI) que contiene los elementos de desarrollo curricular del programa, (plan de trabajo concertado con los aprendices). https://drive.google.com/drive/folders/1ZBgxbclq9N9UT6dLZLmaCdQr55o8kQtB

	7. Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Apoyo en la implementación de estrategias publicitarias para la divulgación de la audiencia pública de rendición de cuenta SENA, Córdoba,	pantallazos de whatsapp de la divulgación de la oferta.
	8. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Matricula de la formación complementaria gestionada: programa: Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022.	1. Formato de Caracterización firmada por el coordinador académico ficha 2251022 2. Pantallazo de correo con los códigos de solicitud y ficha 2251022 3. Correo de confirmación de matricula ficha 2251022
	9. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación.	Reflexiones motivacionales durante y después de la formación, hablarle de los beneficios que tienen los aprendices SENA y la responsabilidad de ellos en su formación.	Reflexiones, pantallazos de whatsapp.
	10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales.	Retroalimentación realizada a los aprendices que presentaron el desarrollo de las actividades o alguna consulta respecto a la formación fichas.	Pantallazos de whatsapp de las interacciones.
	11. Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro

<p>12. El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma inglés y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO” y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.</p>	<p>Asistencia al simposio internacional investigación, innovación y emprendimiento.</p> <p>Capacitación del idioma inglés</p>	<p>Certificado de los cursos aprobados.</p> <p>Nota: los certificados se encuentran en trámite.</p>
<p>13. Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa</p>	<p>Impartir la formación en las fichas asignadas al instructor en el mes objeto de cobro.</p> <p>Monitoreo ambiental ficha 2233539.</p> <p>Curso complementario Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022.</p> <p>EDT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explicar el contexto normativo y manejo y seguimiento de la deforestación en áreas protegidas ficha: 182066 - Explicar el contexto normativo sobre biodiversidad y licenciamiento ambiental ficha 182067 - Explicar las especies extraídas y comercializadas del área 	<p>Pantallazo whatsapp de la gestión de la programación de la formación titulada y complementaria.</p> <p>Reporte de tiempo mes de octubre generado en sofia plus.</p> <p>URL:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1QPjxWI2EP_Zbg7K_0brLQ2oK1zhbUmAC</p>

		<p>protegida y ruta de extracción de madera y fauna ficha 182127</p> <p>- Explicar el control y seguimiento al tráfico de flora, fauna y procedimiento sancionatorio ficha 182147</p>	
	14. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	<p>Actualización del plan de trabajo concertado con el aprendiz ficha, 2233509.</p> <p>Entrega del informe mensual de ejecución contractual.</p> <p>Cargue de evidencias en el portafolio del instructor.</p>	<p>Plan de trabajo concertado con el aprendiz evidenciado en drive, carpeta (Evidencia FPI).</p> <p>URL:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1bv_rNU-wDB6cD0z-hvv3ywCCUW-1z78c</p>
	15. Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	<p>Construcción de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje</p> <p>Procesos de matrícula de formación complementaria ficha 2251022.</p>	<p>- Se presenta la planeación pedagógica, guías de aprendizaje portafolio del instructor carpeta evidencia FPI.</p> <p>- Material correspondiente al proceso de matrícula de la formación complementaria en el portafolio del instructor carpeta otras designaciones,</p> <p>URL:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1MN6HIdOxiBA0EXAA7tCOMnxoGqiBJBM</p>

	16. Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.
	17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	<p>Presentación del informe mensual de ejecución debidamente diligenciado y soportado para el mes objeto de cobro en el Secop II.</p> <p>- Certificado de la capacitación SST2</p> <p>- Certificado de la capacitación bioseguridad.</p>	<p>Pantallazos de whatsapp.</p> <p>Pantallazo donde se evidencien los documentos de GF y GC cargados en el Secop II.</p> <p>URL:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1MN6HIdOxiBA0EXAA7tC0MnxoGqiBJBM</p>
	18. Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.	Se impartió formación profesional integral de calidad.	<p>Evidencias soportadas en el informe mensual de ejecución.</p> <p>Reporte de horas del instructor.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1QPjxWI2EP_Zbg7K_0brLQ2oK1zhhUmAC</p>
	19. Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.	<p>Se relacionan las fichas sobre las cuales se emiten juicios de evaluación detallando programa de formación, competencia y resultados de aprendizajes evaluados.</p> <p>Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022.</p>	Pantallazos de juicios evaluativos: ficha 2251022

	20. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se realiza la construcción del portafolio de evidencias del instructor en el Drive destinado por la Coordinación Académica según cada programa. Se registró en el drive el reporte de actividades diarias del instructor.	Enlace drive: (Carpeta informe diario octubre) https://drive.google.com/drive/folders/1QPjxWI2EP_Zbg7K_0brLQ2oK1zhbUmAC
	21. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.
	22. Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.
	23. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo SofiaPlus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.
	24. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica para el mes objeto cuenta de cobro.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4364441817 expedido por bancoomeva correspondiente al mes de noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA

Contratista

C.C. No. 25.800.927

Recibí a satisfacción:

Firma

CÉSAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS

Supervisor Cto. N° 1334507 de 2020

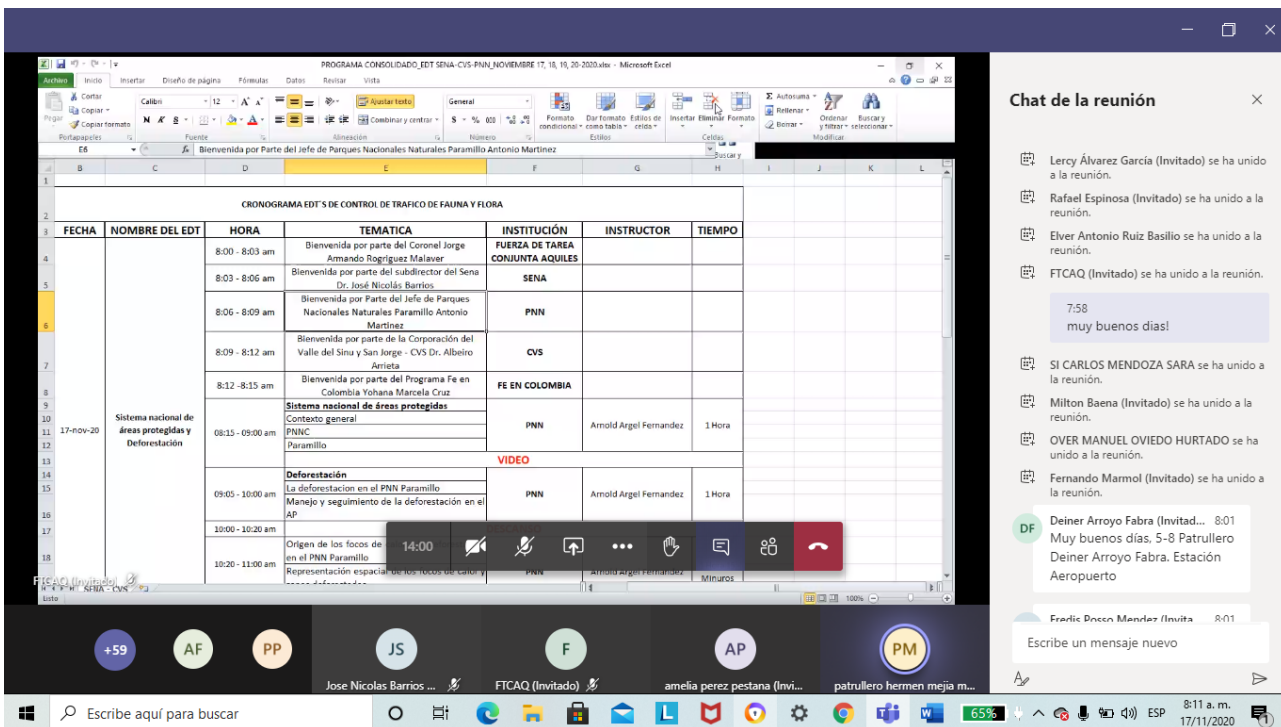
Coordinador Académico

ANEXOS

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL - PERIODO CONTINGENCIA

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1 Y 2

Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al evento de divulgación tecnológica EDT “Explicar el contexto normativo y manejo y seguimiento de la deforestación en áreas” ficha 182066. Se realiza el acompañamiento mediante el manejo de las ayudas tecnológicas, intervención o ante cualquier novedad que se presente.



FECHA	NOMBRE DEL EDT	HORA	TEMATICA	INSTITUCIÓN	INSTRUCTOR	TIEMPO
17-nov-20	Sistema nacional de áreas protegidas y Deforestación	8:00 - 8:03 am	Bienvenida por parte del Coronel Jorge Armando Rodríguez Malaver	FUERZA DE TAREA CONJUNTA AQUILES		
		8:03 - 8:06 am	Bienvenida por parte del subdirector del SENA Dr. José Nicolás Barrios	SENA		
		8:06 - 8:09 am	Bienvenida por Parte del Jefe de Parques Nacionales Naturales Paramillo Antonio Martínez	PNN		
		8:09 - 8:12 am	Bienvenida por parte de la Corporación del Valle del Sinu y San Jorge - CVS Dr. Albeiro Arieta	CVS		
		8:12 - 8:15 am	Bienvenida por parte del Programa Fe en Colombia Yohana Marcela Cruz	FE EN COLOMBIA		
		8:15 - 09:00 am	Sistema nacional de áreas protegidas Contexto general	PNN	Arnold Argel Fernandez	1 Hora
		09:00 - 10:00 am	Deforestación La deforestación en el PNN Paramillo	PNN	Arnold Argel Fernandez	1 Hora
		10:00 - 10:20 am	Manejo y seguimiento de la deforestación en el AP	PNN	Arnold Argel Fernandez	1 Hora
		10:20 - 11:00 am	Origen de los focos de deforestación en el PNN Paramillo	PNN	Arnold Argel Fernandez	1 Hora
		11:00 - 11:30 am	Representación espacial de los focos de deforestación	PNN	Arnold Argel Fernandez	1 Hora

Chat de la reunión

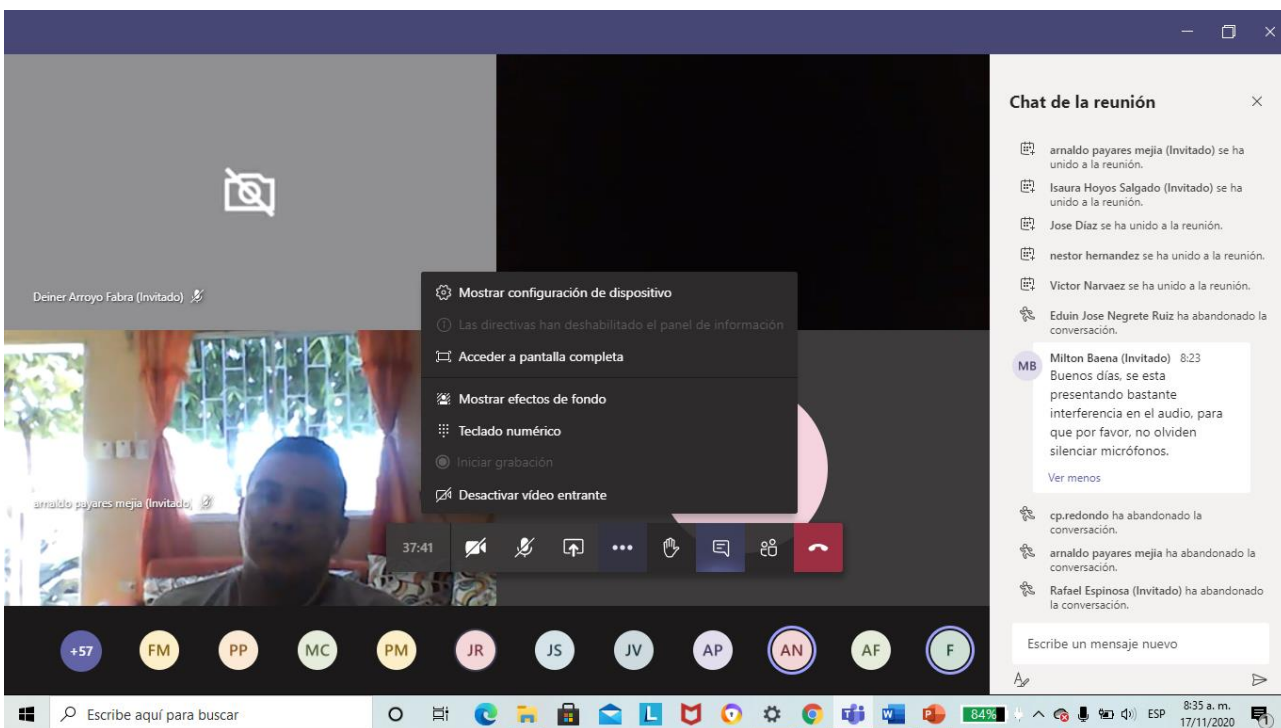
- Lercy Álvarez García (Invitado) se ha unido a la reunión.
- Rafael Espinosa (Invitado) se ha unido a la reunión.
- Elver Antonio Ruiz Basilio se ha unido a la reunión.
- FTCAQ (Invitado) se ha unido a la reunión.
- 7:58 muy buenos días!
- SI CARLOS MENDOZA SARA se ha unido a la reunión.
- Milton Baena (Invitado) se ha unido a la reunión.
- OVER MANUEL OVIEDO HURTADO se ha unido a la reunión.
- Fernando Marmol (Invitado) se ha unido a la reunión.
- Deiner Arroyo Fabra (Invitado) 8:01 Muy buenos días, 5-8 Patrullero Deiner Arroyo Fabra. Estación Aeropuerto
- Fradec Dnec Mantar (Invitado) 8:01 Escribe un mensaje nuevo



Chat de la reunión

- Maria fernanda polo se ha unido a la reunión.
- ANDRES MAURICIO DURANTE GOMEZ se ha unido a la reunión.
- Sandra Velásquez - PNN Paramillo (Invitado) se ha unido a la reunión.
- Natalia Isabel Pinto Sierra (Invitado) ha abandonado la conversación.
- CA Claudia Altamar (Invitado) 8:08 Disculpe hay unos compañeros que pueden entrar a la reunión
- AM ALEJANDRO LOZANO MURI... 8:09 No se escucha nada
- amelia perez pestana (Invitado) se ha unido a la reunión.
- Manuel Perez Coronado (Invitado) se ha unido a la reunión.
- CB Carolina Andrea Hernández ... 8:12 Buenos días
- FM Fernando Marmol (Invitado) 8:14 hay interferencias en el audio

Escribe un mensaje nuevo

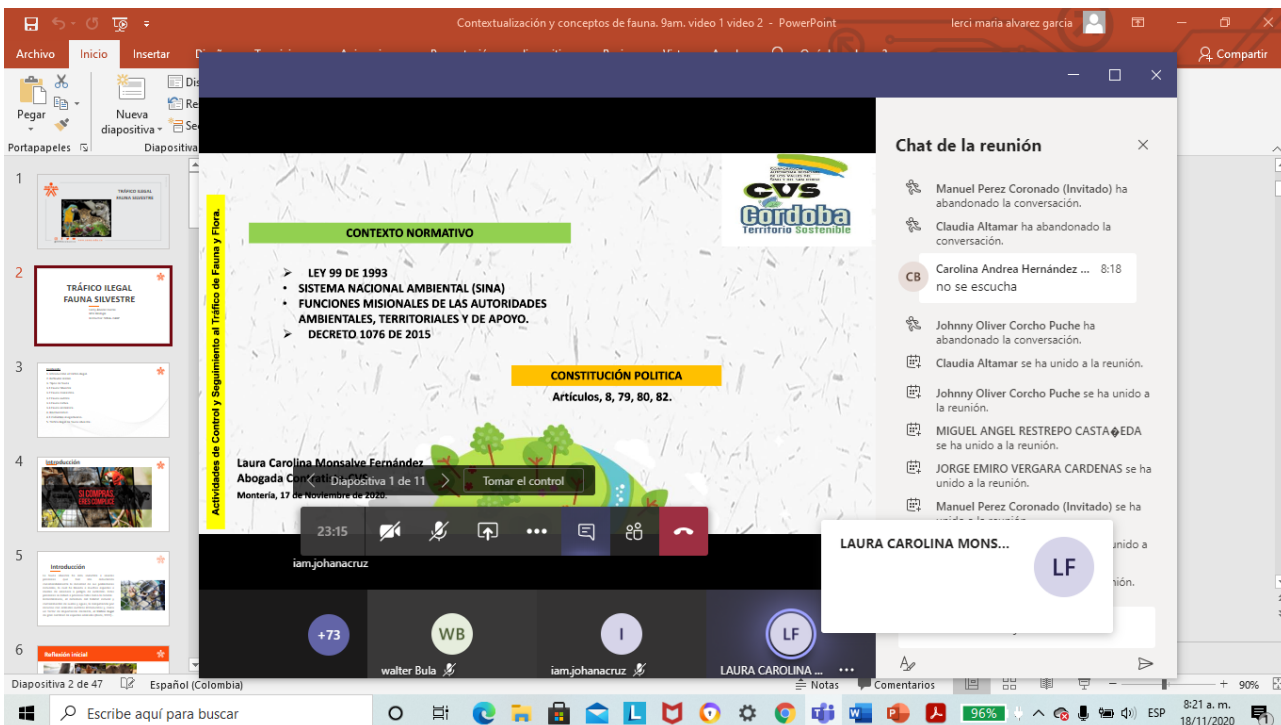


Chat de la reunión

- arnaldo payares mejia (Invitado) se ha unido a la reunión.
- Isaura Hoyos Salgado (Invitado) se ha unido a la reunión.
- Jose Diaz se ha unido a la reunión.
- nestor hernandez se ha unido a la reunión.
- Victor Narvaez se ha unido a la reunión.
- Eduin Jose Negrete Ruiz ha abandonado la conversación.
- MB Milton Baena (Invitado) 8:23 Buenos días, se esta presentando bastante interferencia en el audio, para que por favor, no olviden silenciar micrófonos. Ver menos
- cp.redondo ha abandonado la conversación.
- arnaldo payares mejia ha abandonado la conversación.
- Rafael Espinosa (Invitado) ha abandonado la conversación.

Escribe un mensaje nuevo

Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al evento de divulgación tecnológica EDT “Explicar el contexto normativo sina, biodiversidad y licenciamiento ambiental” ficha 182067. Se realiza el acompañamiento mediante el manejo de las ayudas tecnológicas, intervención o ante cualquier novedad que se presente, se interviene con la presentación tráfico ilegal de fauna silvestre.



The screenshot shows a Zoom meeting interface. The main window displays a PowerPoint presentation titled "Contextualización y conceptos de fauna. 9am. video 1 video 2 - PowerPoint". The presentation content includes:

- CONTEXTO NORMATIVO**
 - LEY 99 DE 1993
 - SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA)
 - FUNCIONES MISIONALES DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES, TERRITORIALES Y DE APOYO.
 - DECRETO 1076 DE 2015
- CONSTITUCIÓN POLITICA**
 - Artículos, 8, 79, 80, 82.

The presenter is identified as Laura Carolina Monsalve Fernández, Abogada. The chat window on the right shows a list of participants and their status, including Manuel Perez Coronado, Claudia Altamar, Carolina Andrea Hernández, Johnny Oliver Corcho Puche, MIGUEL ANGEL RESTREPO CASTAÑEDA, JORGE EMIRO VERGARA CARDENAS, and Manuel Perez Coronado (Invitado). A notification for LAURA CAROLINA MONS... is also visible.



BIODIVERSIDAD ESPECIES FOCALES

Para el departamento de Córdoba

78 Especies **44%**

CVS ha trabajado 34 especies

2020

Felinos
Manatí (*Trichechus manatus*),
Serpientes (*Crotalia crotalia*, *Boa imperator*, *Coralus ruschenbergeri*,
Bothrops asper),
Iguana (*Iguana iguana*),
Hicotea (*Trachemys callirostris*)
Tortuga de río (*Podocnemys lewyana*)

02:41:49

Solicitar control

Chat de la reunión

AM ALEJANDRO LOZANO MU... 10:36
No hubo listado de asistencia hoy?

NS Natalia Isabel Pinto Sierra (... 10:36
cuando retome por favor podría empezar desde el principio

AD Alberto Torres diaz (Invitad... 10:36

Maria Camila kerguelen ha abandonado la conversación.

Escribe un mensaje nuevo

+82 FM FM MS RT I RV

MARIA LUISA SANCHEZ (L... Rober Miguel Heredi... iam.johanacruz Rogelio cantona vela...

Escribe aquí para buscar

6.3%

10:39 a. m. 18/11/2020

Información del personal partici... (11) WhatsApp Join conversation

Aplicaciones Google

Chat de la reunión

Lercy Álvarez García (Invitado) se ha unido a la reunión.

Victor Pérez Dixon se ha unido a la reunión.

FA Frey Gerardo Lopez Acevedo... 7:58
Buenos días patrullero frey gerardo lopez avecedo del grupo de carabineros MEMOT

7:58
buenos días a todos!

Escribe un mensaje nuevo

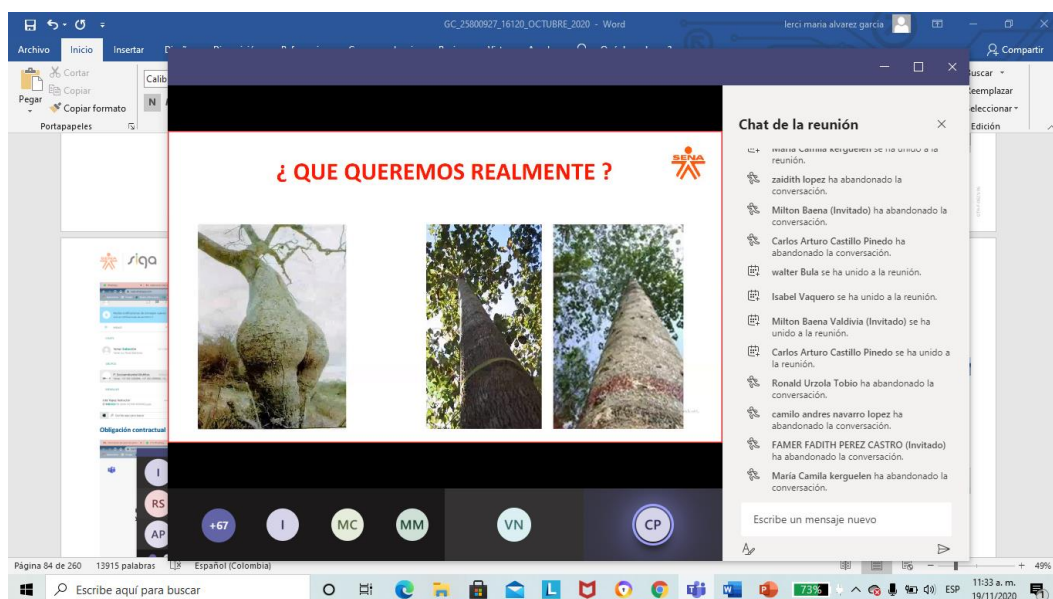
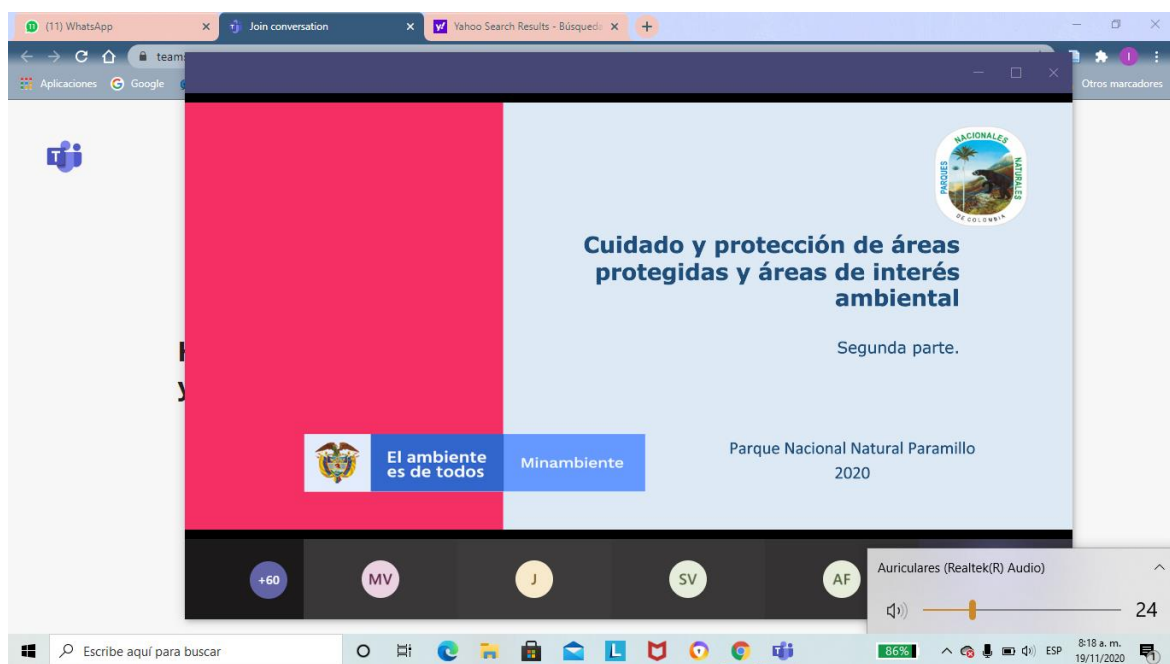
+14 CV IG FA AD YS OH TM

Escribe aquí para buscar

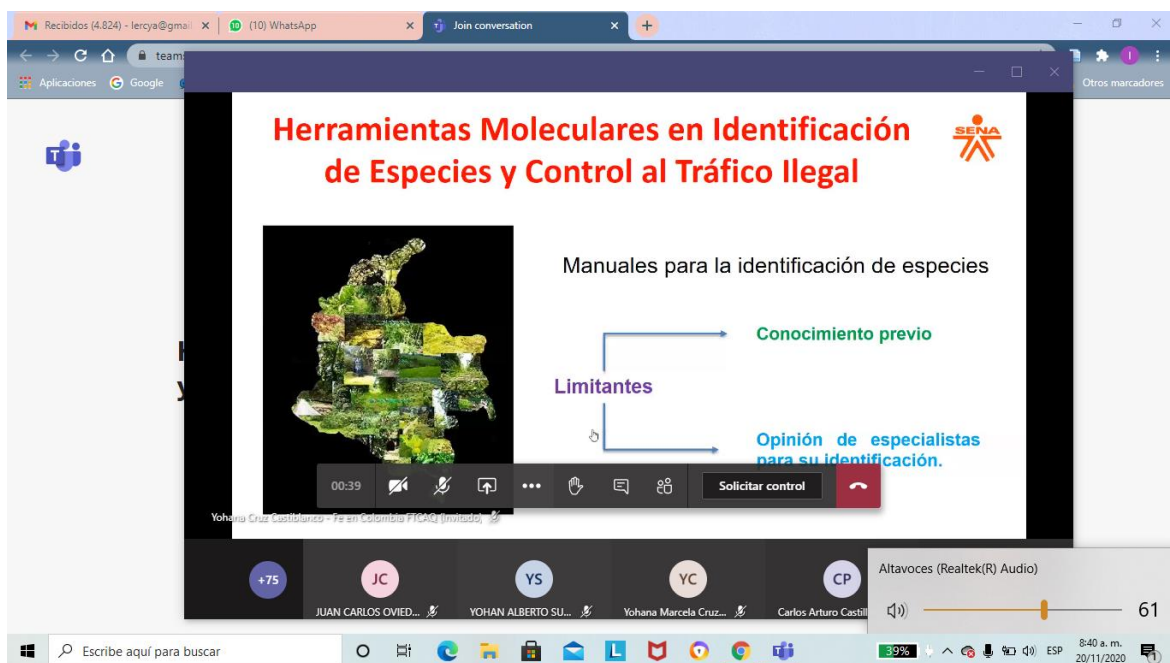
86%

7:58 a. m. 18/11/2020

Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al evento de divulgación tecnológica EDT “Explicar las especies extraídas y comercializadas del área protegida y ruta de extracción de madera y fauna” ficha 182127. Se realiza el acompañamiento mediante el manejo de las ayudas tecnológicas, intervención o ante cualquier novedad que se presente.



Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al evento de divulgación tecnológica EDT “Explicar el control y seguimiento al tráfico de flora, fauna y procedimiento sancionatorio” ficha 182147. Se realiza el acompañamiento mediante el manejo de las ayudas tecnológicas, intervención o ante cualquier novedad que se presente.



Herramientas Moleculares en Identificación de Especies y Control al Tráfico Ilegal

Manuales para la identificación de especies

Limitantes

Conocimiento previo

Opinión de especialistas para su identificación.

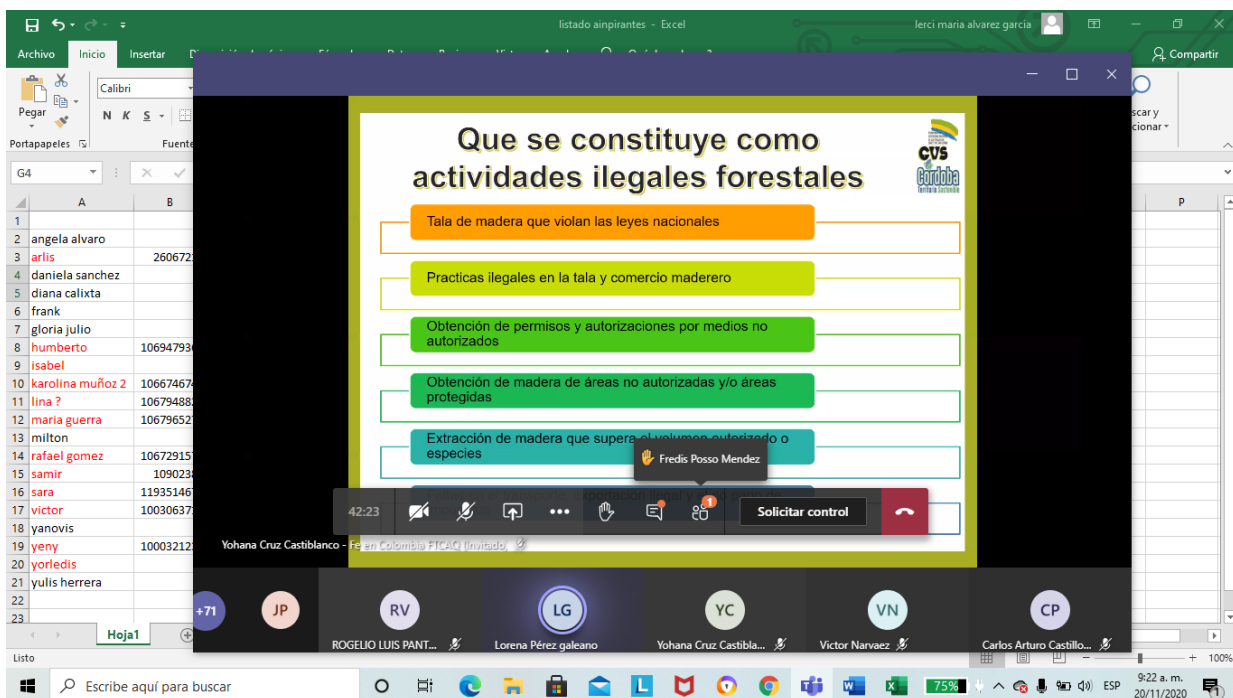
Solicitar control

Yohana Cruz Castiblanco - Fe en Colombia FICAC (Invitado)

JUAN CARLOS OVIEDO... YOHAN ALBERTO SU... Yohana Marcela Cruz... Carlos Arturo Casti...

Altavoces (Realtek(R) Audio) 61

8:40 a. m. 20/11/2020



Que se constituye como actividades ilegales forestales

Tala de madera que violan las leyes nacionales

Practicas ilegales en la tala y comercio maderero

Obtención de permisos y autorizaciones por medios no autorizados

Obtención de madera de áreas no autorizadas y/o áreas protegidas

Extracción de madera que supera el volumen autorizado o especies

Fredis Posso Mendez

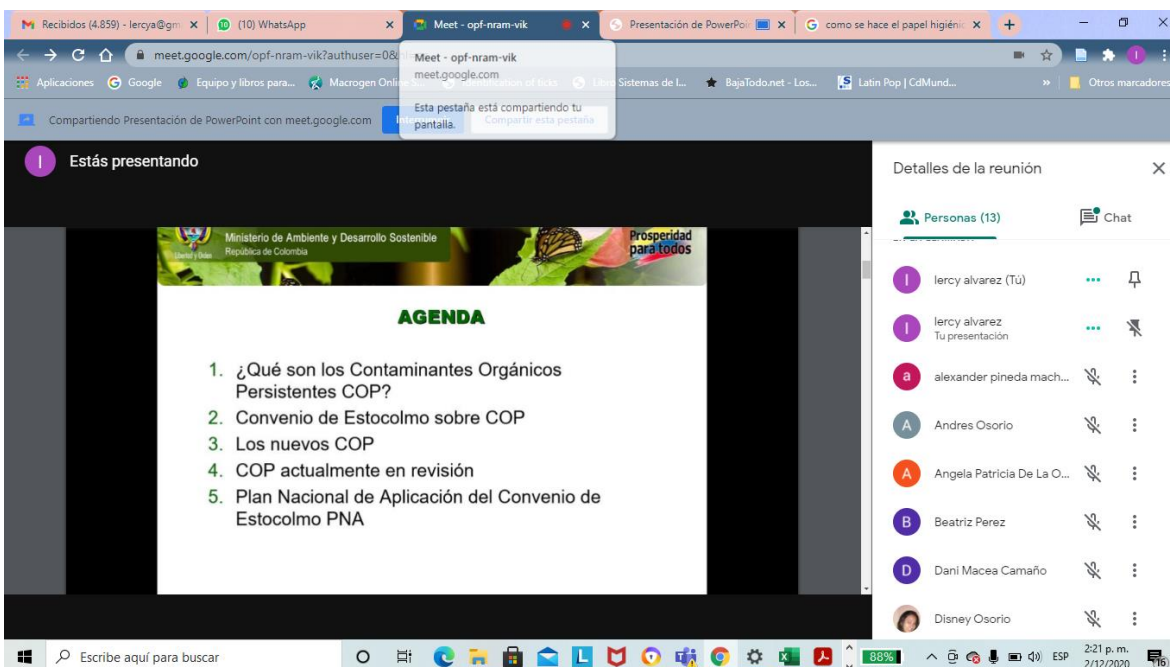
Solicitar control

Yohana Cruz Castiblanco - Fe en Colombia FICAC (Invitado)

ROGELIO LUIS PANT... Lorena Pérez galeano Yohana Cruz Castibla... Victor Narvaez Carlos Arturo Casti...

9:22 a. m. 20/11/2020

Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al programa de formación técnica “Monitoreo ambiental ficha 2233539”, correspondientes a la competencia “Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico” y resultado de aprendizaje “Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos”. Se desarrolla la sesión de formación por medio de meet, tomando como base la normatividad ambiental, se les envía el material de apoyo y la actividad correspondiente.



Estás presentando

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
República de Colombia

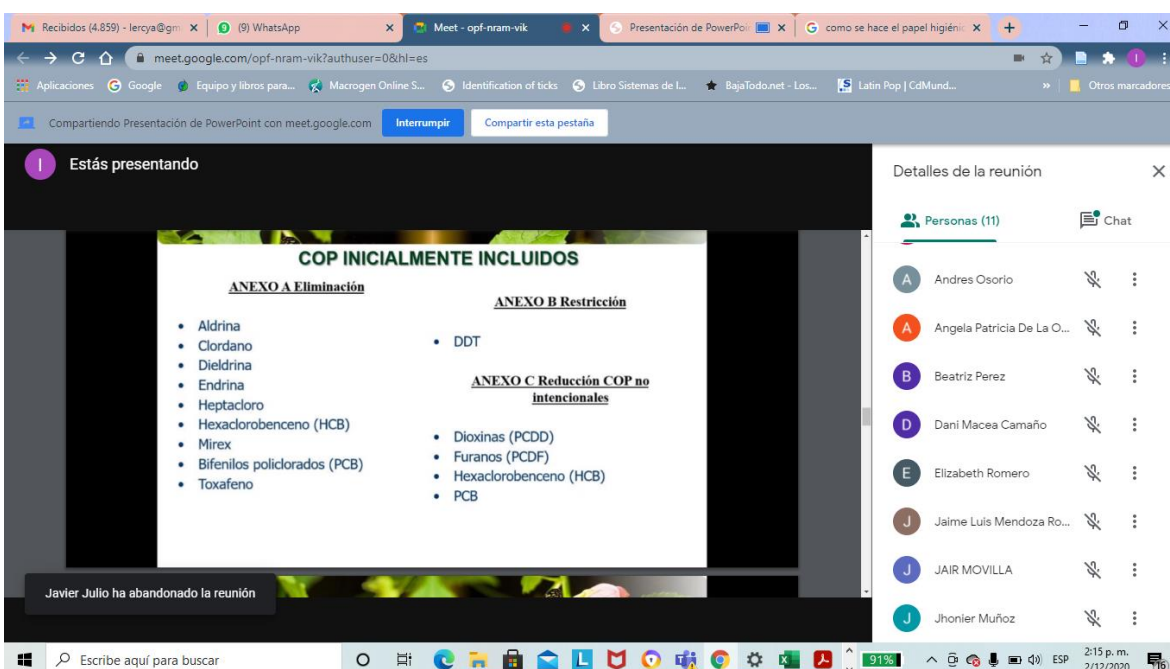
AGENDA

1. ¿Qué son los Contaminantes Orgánicos Persistentes COP?
2. Convenio de Estocolmo sobre COP
3. Los nuevos COP
4. COP actualmente en revisión
5. Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo PNA

Detalles de la reunión

Personas (13)

- I lercy alvarez (Tu)
- I lercy alvarez Tu presentación
- a alexander pineda mach...
- A Andres Osorio
- O Angela Patricia De La O...
- B Beatriz Perez
- D Dani Macea Camaño
- Disney Osorio



Estás presentando

COP INICIALMENTE INCLUIDOS

ANEXO A Eliminación

- Aldrina
- Clordano
- Dieldrina
- Endrina
- Heptacloro
- Hexaclorobenceno (HCB)
- Mirex
- Bifenilos policlorados (PCB)
- Toxafeno

ANEXO B Restricción

- DDT

ANEXO C Reducción COP no intencionales

- Dioxinas (PCDD)
- Furanos (PCDF)
- Hexaclorobenceno (HCB)
- PCB

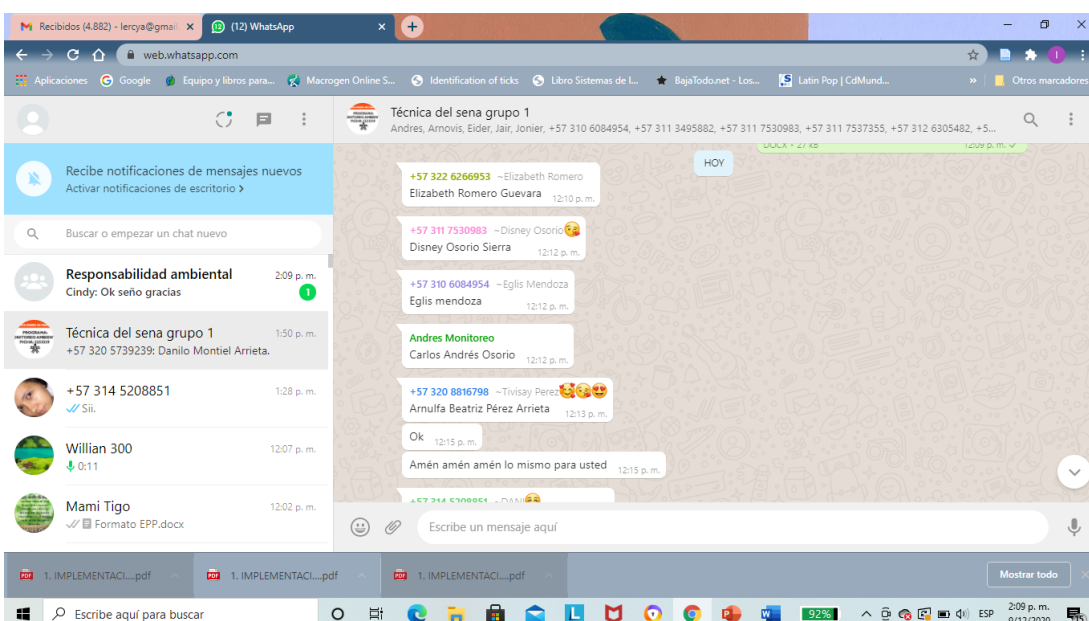
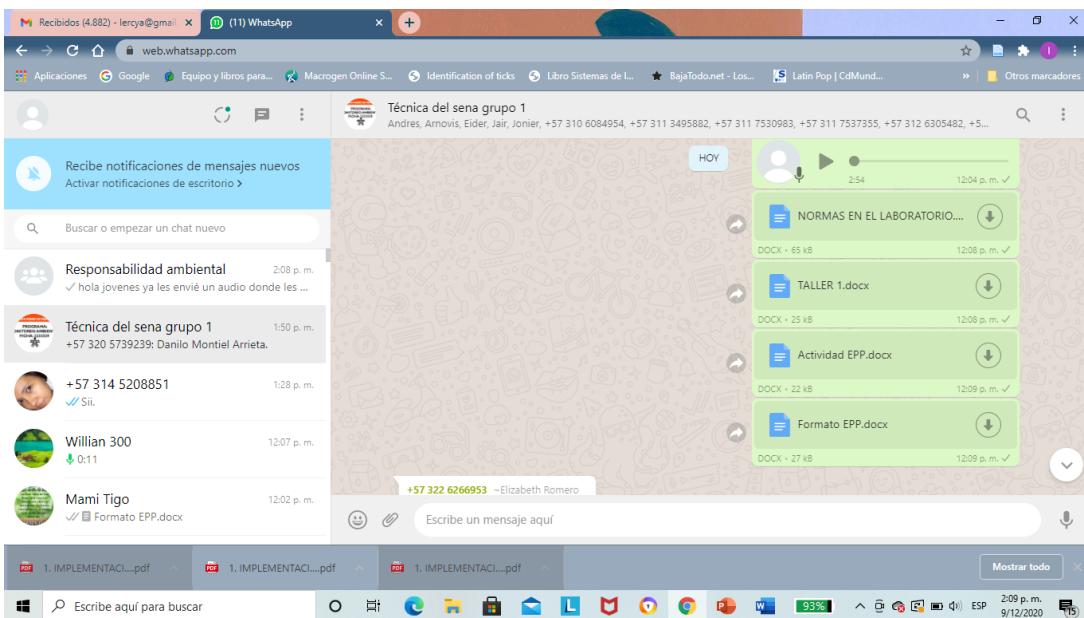
Javier Julio ha abandonado la reunión

Detalles de la reunión

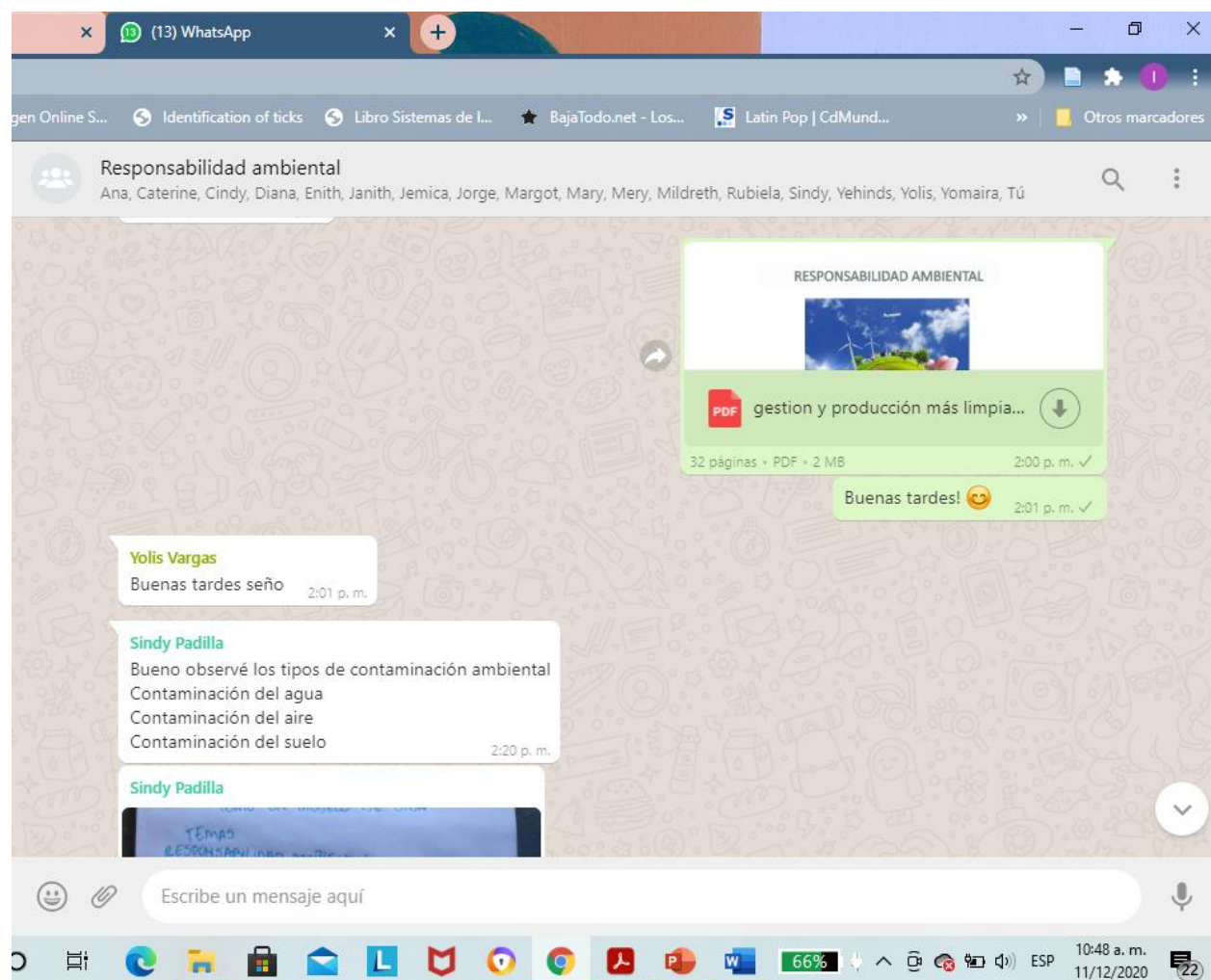
Personas (11)

- A Andres Osorio
- O Angela Patricia De La O...
- B Beatriz Perez
- D Dani Macea Camaño
- E Elizabeth Romero
- J Jaime Luis Mendoza Ro...
- J JAIR MOVILLA
- J Jhonier Muñoz

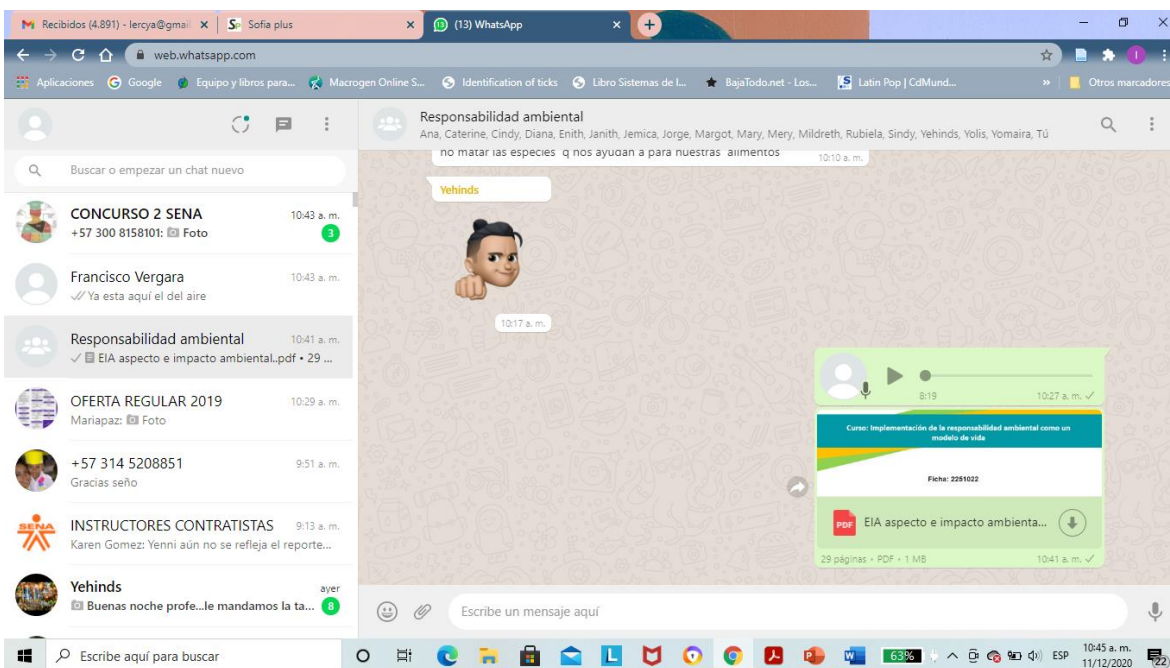
Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al programa de formación técnica “Monitoreo ambiental ficha 2233539”, correspondientes a la competencia “Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico” y resultado de aprendizaje “Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos”. Se les envía a los aprendices los documentos relacionados con Normas en el laboratorio y equipos de protección personal con las actividades correspondientes, así mismo se les envía un audio explicativo.



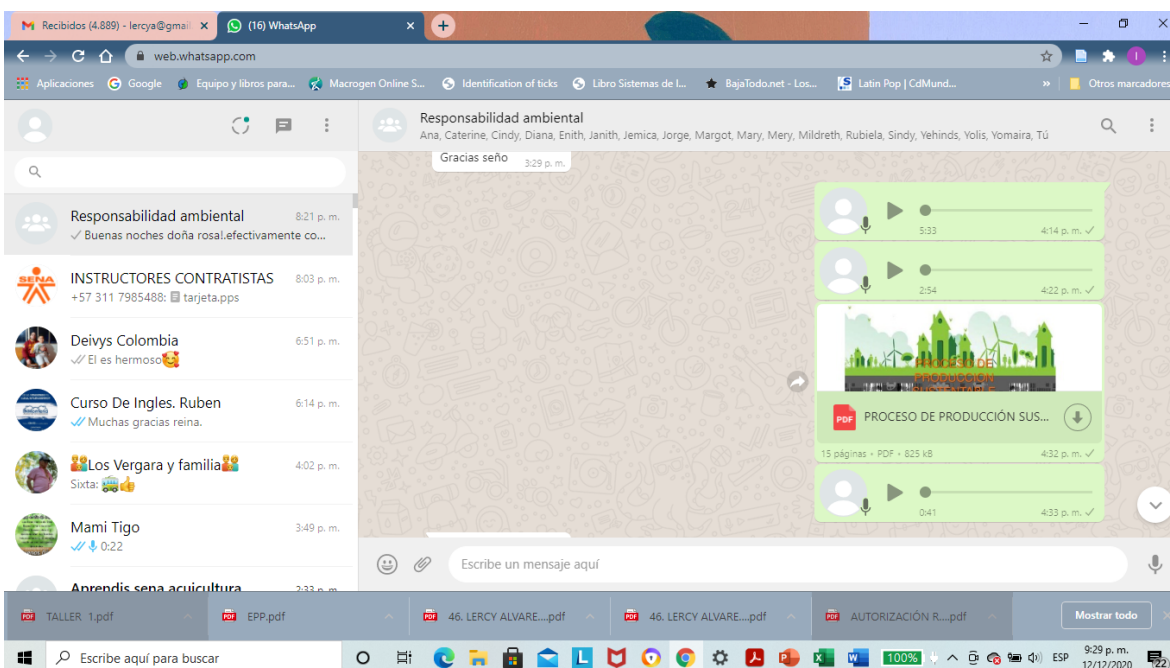
Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización”. Se les envía a los aprendices los documentos relacionados con la implementación de la gestión ambiental y la producción más limpia. así mismo se les envía un audio explicativo.



Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de diagnosticar los aspectos ambientales del entorno de trabajo de acuerdo con la metodología establecida por la organización”. Se les envía a los aprendices los documentos relacionados con evaluación del impacto ambiental, aspectos e impactos ambientales. así mismo se les envía un audio explicativo.



Obligación contractual 1 y 2: Durante el periodo de contingencia se realizó el acompañamiento al programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes.”. Se les envía a los aprendices los documentos relacionados con los procesos productivos y la producción sostenible. así mismo se les envía un audio explicativo el documento de acompañamiento y una actividad.

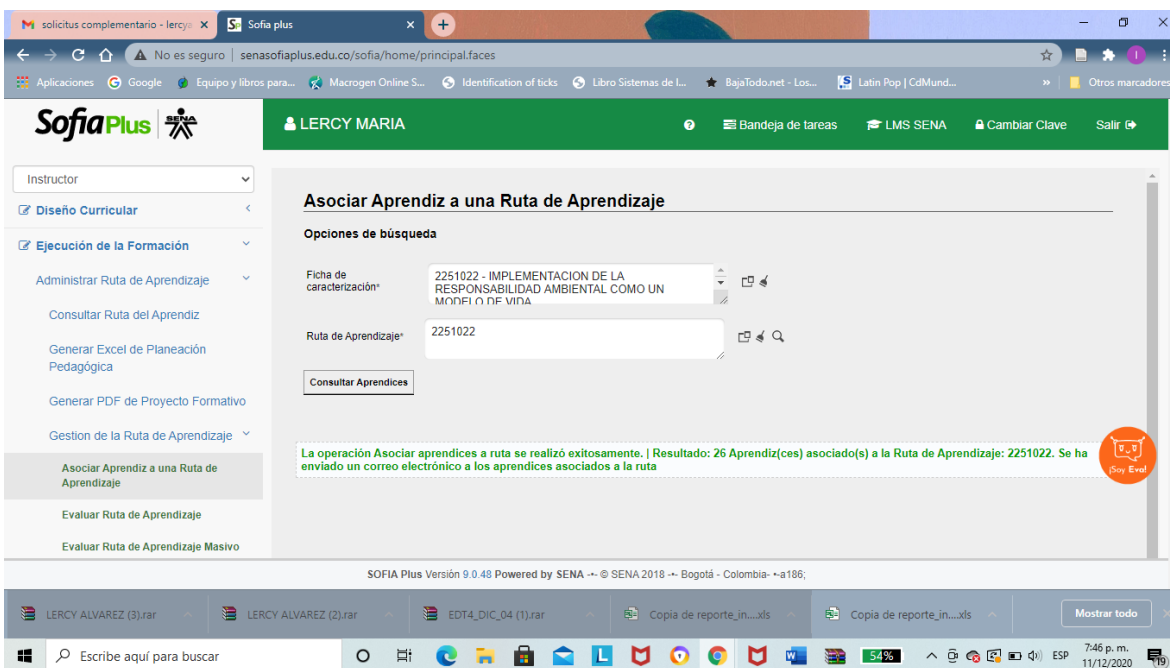


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3

Obligación contractual 3: El instructor no cuenta con rol para establecer rutas en Sofía plus.

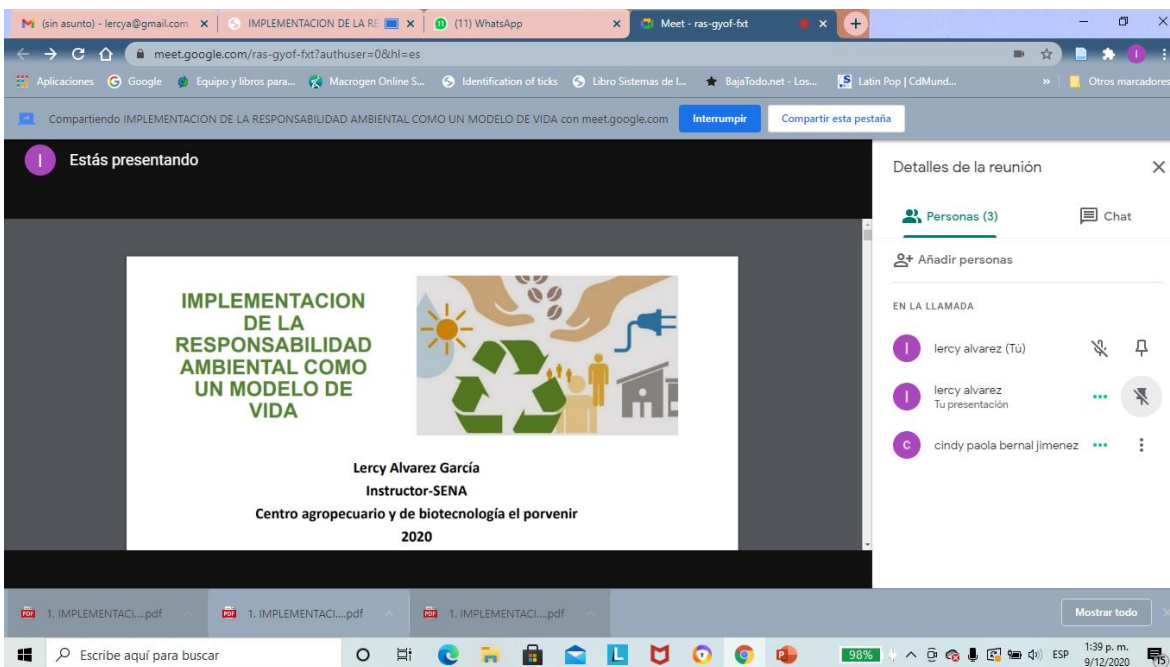
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4

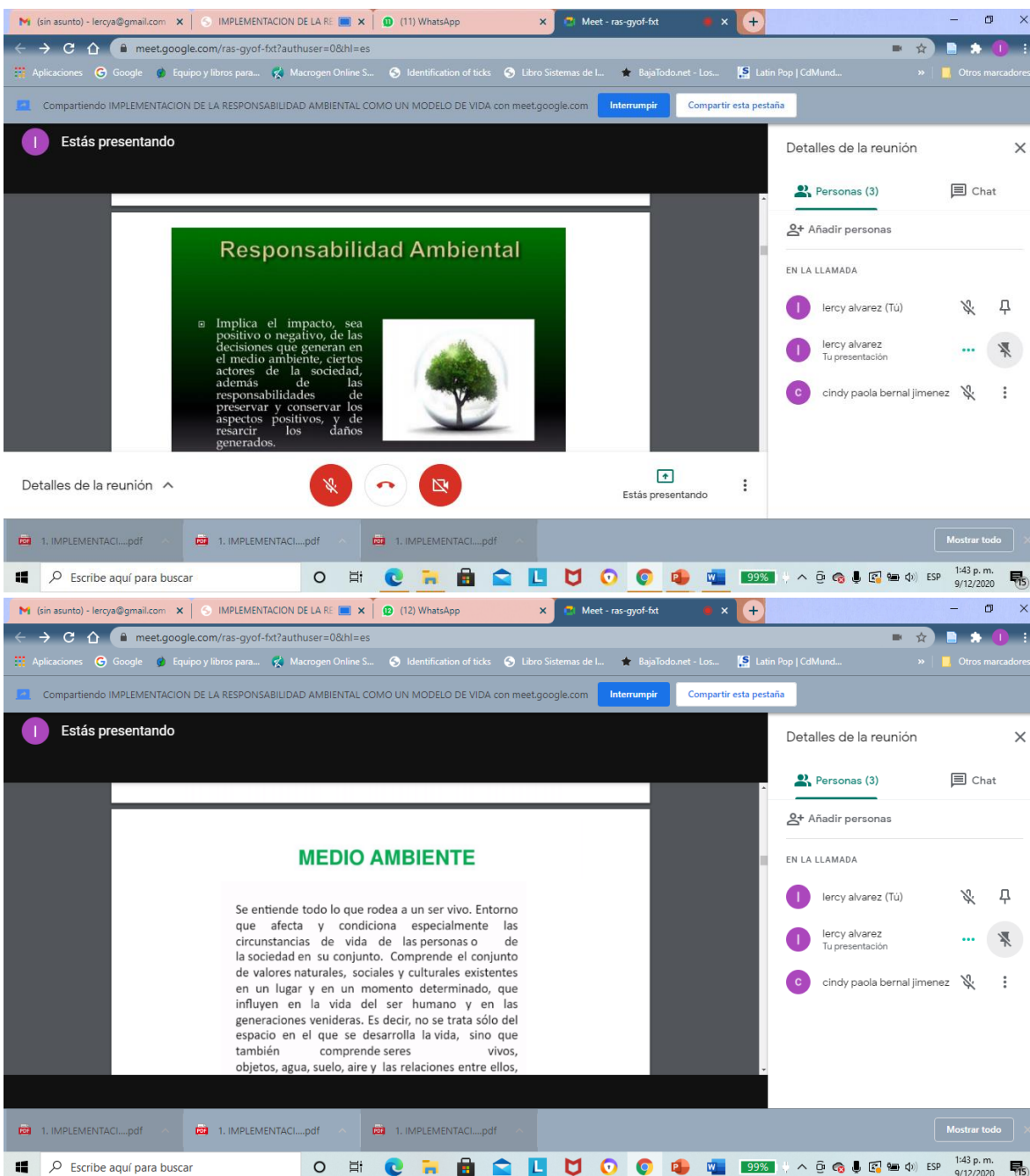
Obligación contractual 4: Se asocian los aprendices a la ruta de aprendizaje del curso complementario “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 5

Obligación contractual 5: Se socializó y brindó orientación a los aprendices del programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje “proponer una alternativa de mejora a la estrategia sugerida, según lineamientos ambientales de la organización..





The screenshot shows a Google Meet interface with a presentation slide titled "Responsabilidad Ambiental". The slide content includes:

Responsabilidad Ambiental

Implica el impacto, sea positivo o negativo, de las decisiones que generan en el medio ambiente, ciertos actores de la sociedad, además de las responsabilidades de preservar y conservar los aspectos positivos, y de resarcir los daños generados.

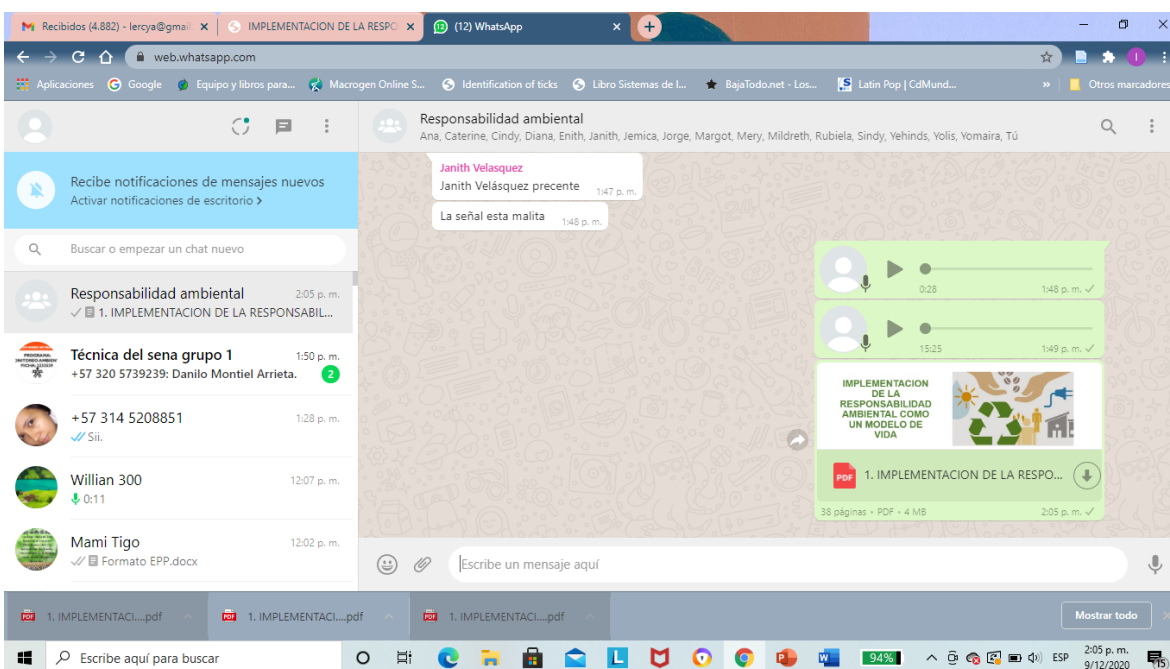
Below the text is an image of a tree inside a glass sphere.

The second slide is titled "MEDIO AMBIENTE" and contains the following text:

MEDIO AMBIENTE

Se entiende todo lo que rodea a un ser vivo. Entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también comprende seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos,

The interface also shows a sidebar with participants: lercy alvarez (Tú), lercy alvarez (Tu presentación), and cindy paola bernal jimenez.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 6

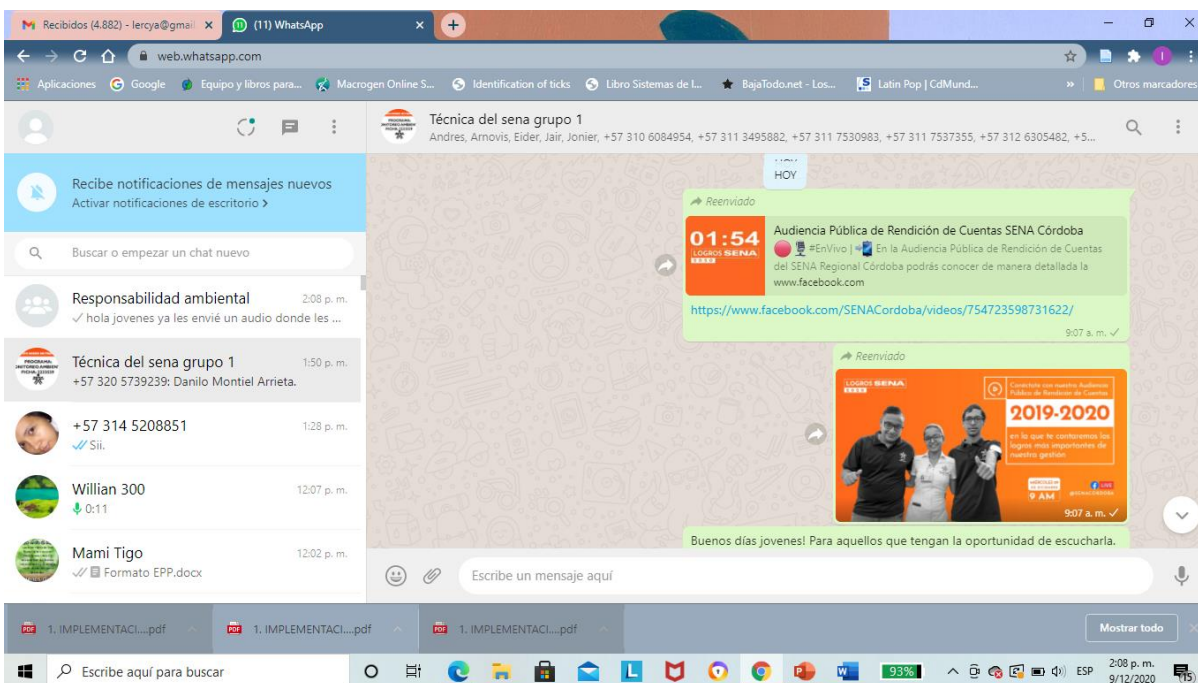
Obligación contractual 6: Se diseñan las actividades del plan de trabajo concertado con el aprendiz del programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida”, competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente”, ficha 2251022.

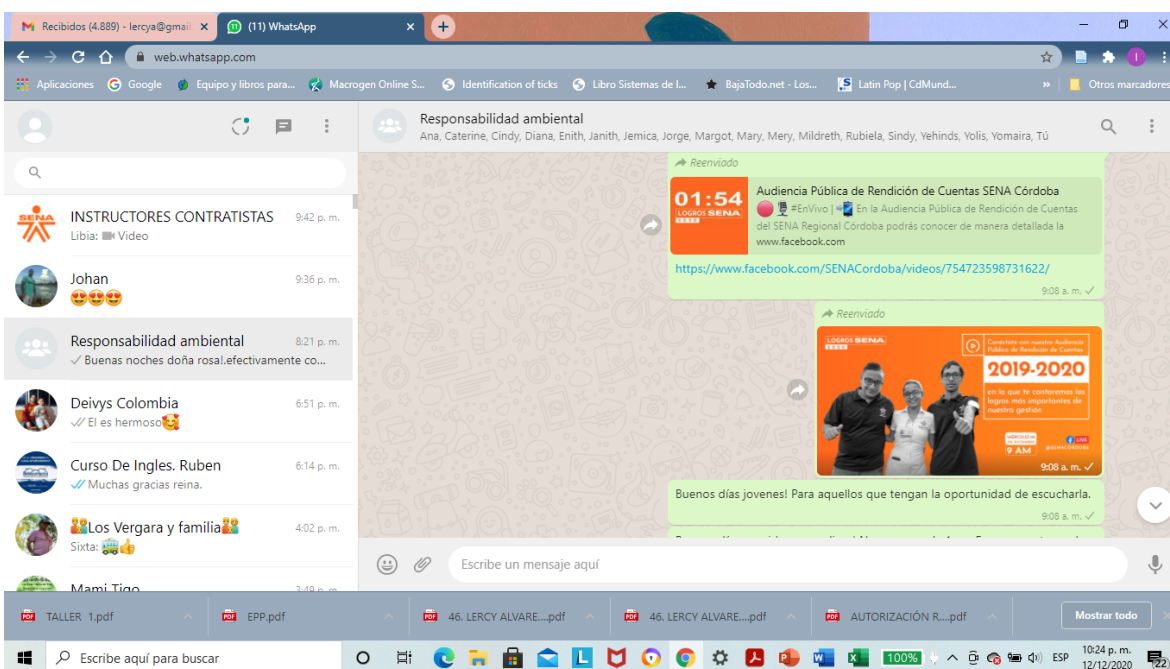
1	PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (TABLA 1) CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR						
2	PROGRAMA: Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida CODIGO DE FICHA: 2251022						
3							
4	Grupo de aprendices	Actividades a desarrollar	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	ENTREGA	
5			Físico	Virtual		SI	NO
6							
7		Actividad de aprendizaje 1:		x	9/12/2020	X	
8		Tema: Introducción a la responsabilidad ambiental.					
9		Descripción actividad: Se socializó y brindó orientación a los aprendices sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, se le envía audio explicativo sobre responsabilidad ambiental material de apoyo y la actividad.					
10		Técnica didáctica: estrategia activa: lluvia de ideas Duración: 6 horas					
11		Actividad de aprendizaje 2:		x	10/12/2020	X	
12		Tema: Producción más limpia.					
13		Instrucciones: Se realizó el acompañamiento a los aprendices del programa contextualizando sobre la gestión ambiental y producción más limpia, así mismo se les envía un audio explicativo y material de apoyo.					
14		Técnica didáctica: análisis, lluvia de ideas, método de preguntas. : 6 horas					
15		Actividad de aprendizaje 3:		x	11/12/2020	X	
16		Tema: Evaluación del impacto ambiental					
17		Instrucciones: Se les envía a los aprendices los documentos relacionados con evaluación del impacto ambiental, aspectos e impactos ambientales, así mismo se les envía un audio explicativo. Técnica Didáctica: Taller de preguntas y análisis. Tiempo: 6 horas.					

Actividad de aprendizaje 3:		X	12/12/2020		
Tema: Procesos productivos					
Instrucciones: Se les envía a los aprendices los documentos relacionados con los procesos productivos y la producción sostenible. así mismo se les envía un audio explicativo el documento de acompañamiento y una actividad.					
Técnica Didáctica: Taller de preguntas y análisis. Tiempo: 6 horas					
COMPETENCIA: evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente. RESULTADOS DE APRENDIZAJE : -Proponer una alternativa de mejora a la estrategia sugerida, según lineamientos ambientales de la organización. -Implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización. -Diagnosticar los aspectos ambientales del entorno de trabajo de acuerdo con la metodología establecida por la organización. -Formular estrategias factibles para el manejo de aspectos ambientales significativos, según la política ambiental de la organización. -Validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes.					
Firmas Aprendices			Firma Instructor		

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 7

Obligación contractual 7: Se realiza la divulgación de la audiencia pública de rendición de cuenta SENA, Córdoba, a los aprendices de monitoreo ambiental, ficha 2233539 y el curso complementario implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida.

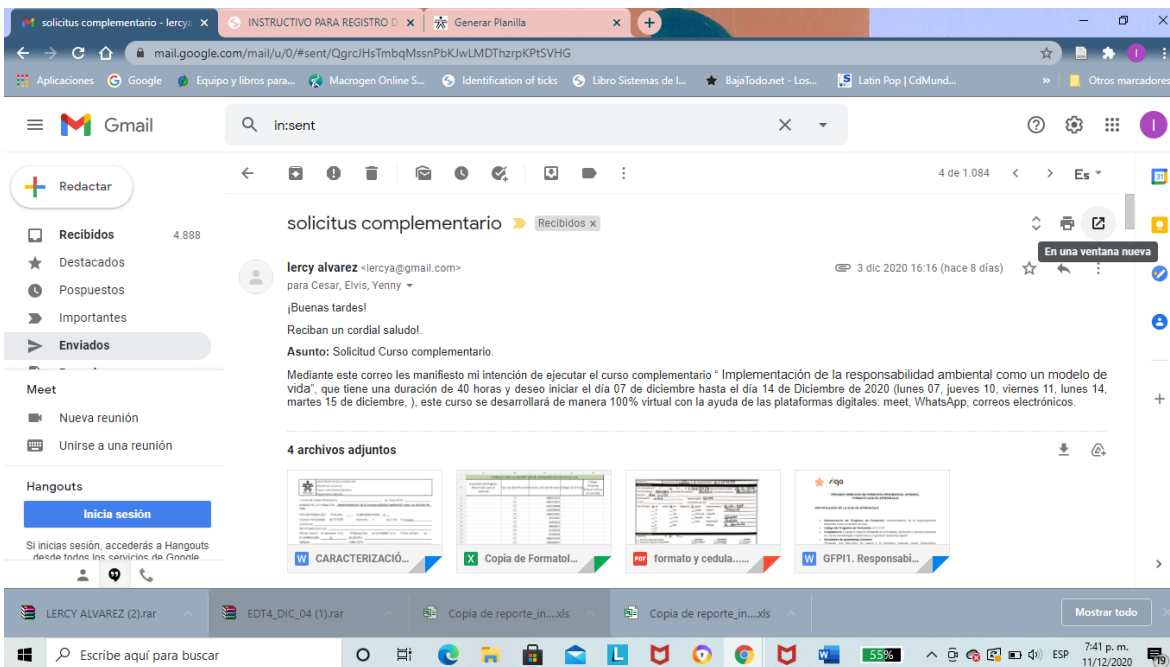




OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 8

Obligación contractual 8: Se finaliza el proceso de matrícula de la formación complementaria del programa: implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida.

a) Solicitud del complementario



solictus complementario Recibidos x

3 dic 2020 16:16 (hace 8 días)

En una ventana nueva

lercy alvarez <lercy@gmail.com>
para Cesar, Elvis, Yenny

¡Buenas tardes!
Reciban un cordial saludo!

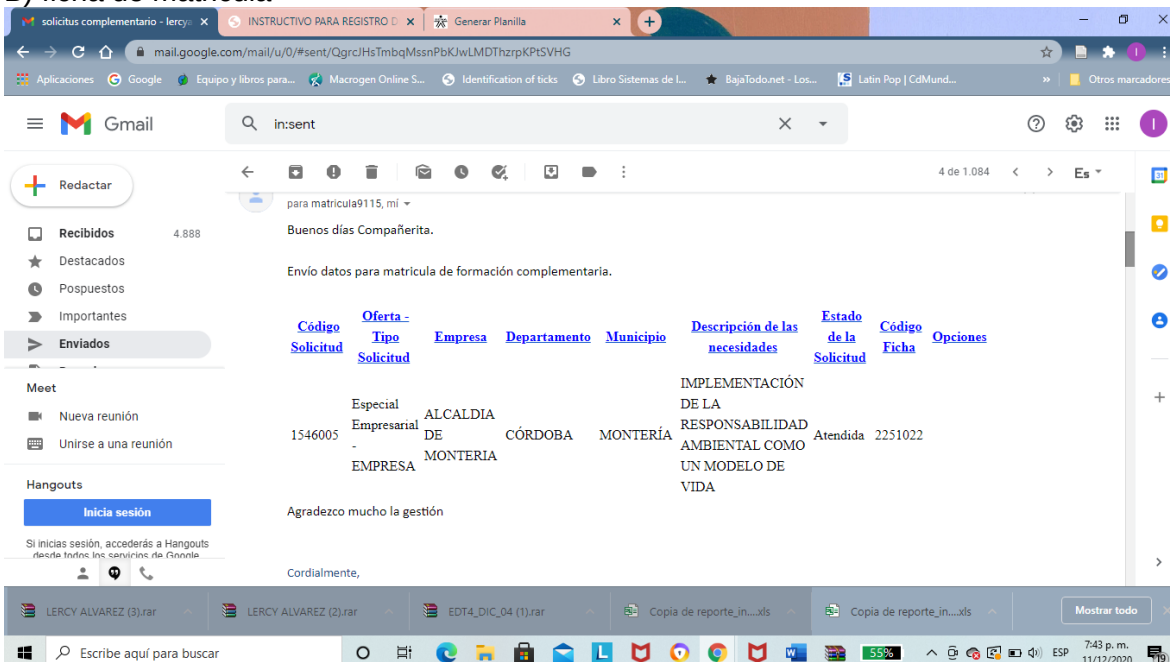
Asunto: Solicitud Curso complementario.

Mediante este correo les manifiesto mi intención de ejecutar el curso complementario "Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida", que tiene una duración de 40 horas y deseo iniciar el día 07 de diciembre hasta el día 14 de Diciembre de 2020 (lunes 07, jueves 10, viernes 11, lunes 14, martes 15 de diciembre,), este curso se desarrollará de manera 100% virtual con la ayuda de las plataformas digitales: meet, WhatsApp, correos electrónicos.

4 archivos adjuntos

- CARACTERIZACIÓN
- Copia de Formato
- formato y cedula
- GFI11. Responsabilidad

B) ficha de matricula



para matricula9115, mi

Buenos días Compañerita,

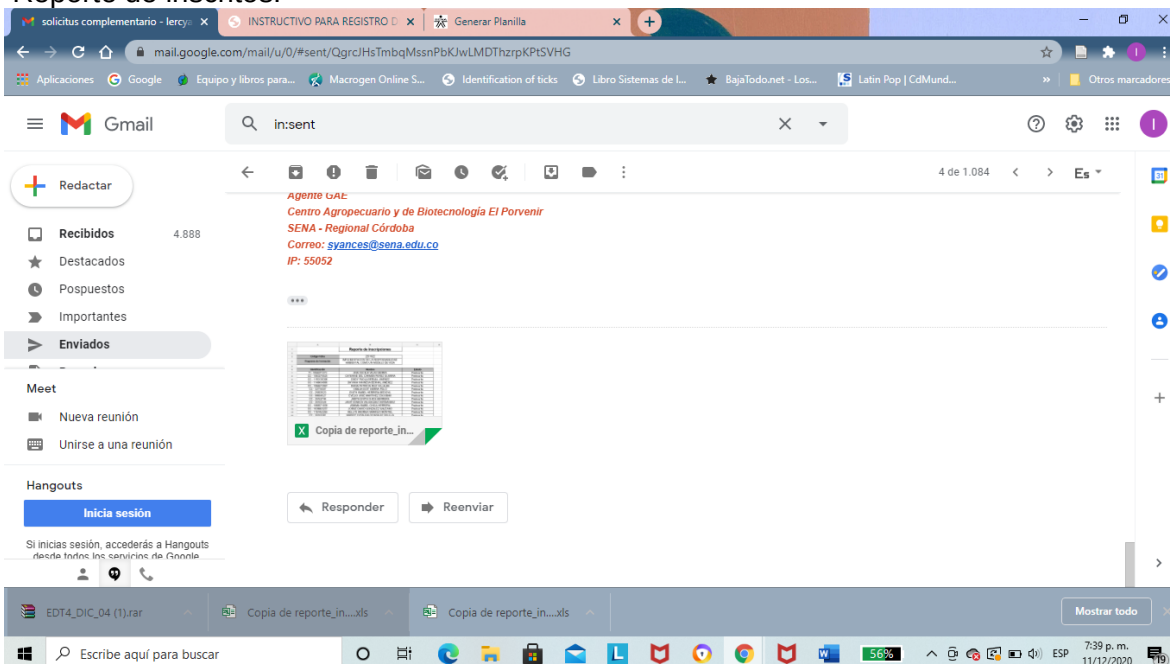
Envío datos para matricula de formación complementaria.

Código Solicitud	Oferta Tipo	Empresa	Departamento	Municipio	Descripción de las necesidades	Estado de la Solicitud	Código Ficha	Opciones
1546005	Especial Empresarial	ALCALDIA DE MONTERIA	CÓRDOBA	MONTERIA	IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL COMO UN MODELO DE VIDA	Atendida	2251022	

Agradezco mucho la gestión

Cordialmente,

Reporte de inscritos:

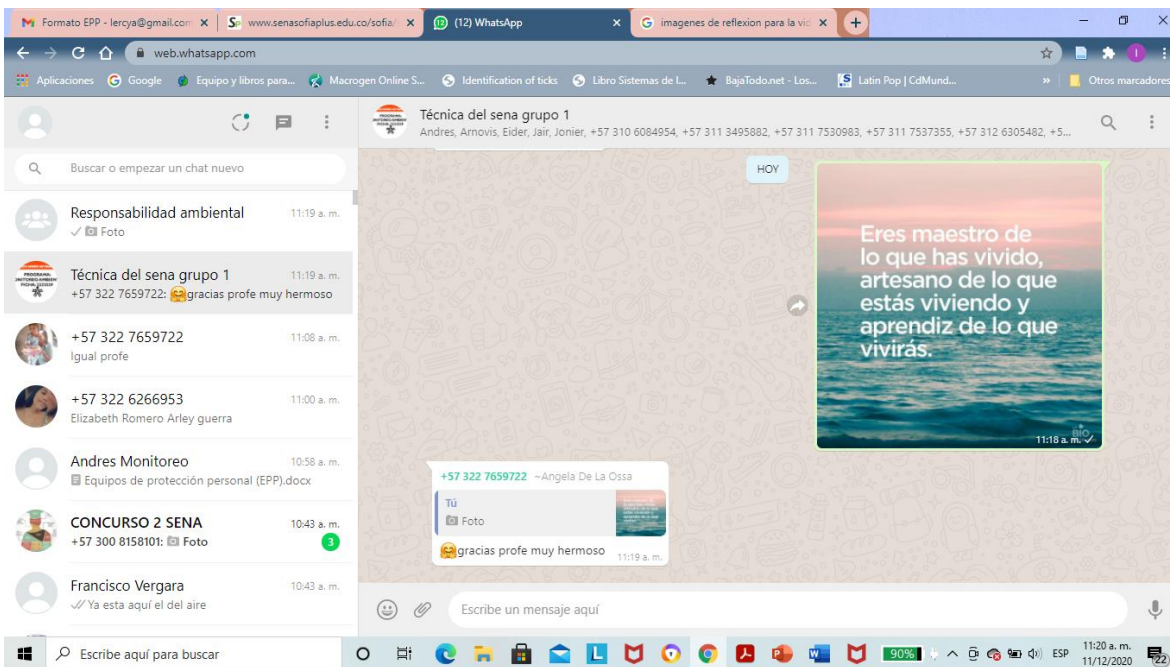


The screenshot shows a Gmail interface with the following details:

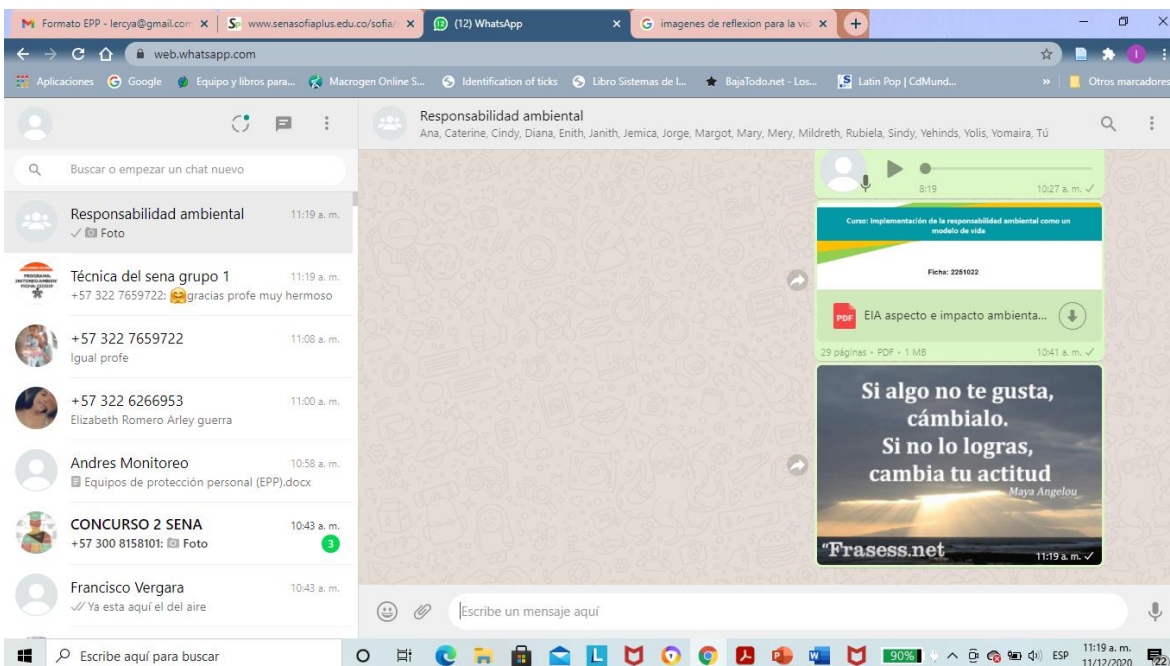
- Search bar:** Contains the text "in:sent".
- Left sidebar:** Includes navigation links for "Redactar", "Recibidos" (4,888), "Destacados", "Pospuestos", "Importantes", "Enviados", "Meet", and "Hangouts".
- Email header:** From "Agente UAT: Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir", SENA - Regional Córdoba. Email address: syances@sena.edu.co. IP: 55052.
- Attachment:** A spreadsheet titled "Reporte de inscritos" with a thumbnail showing a table of data.
- Buttons:** "Responder" and "Reenviar" are visible below the attachment.
- Taskbar:** At the bottom, it shows open files like "EDT4_DIC_04 (1).rar" and "Copia de reporte_in...xls", along with system icons and the date/time "7:39 p. m. 11/12/2020".

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 9

Obligación contractual 9: Se envían imágenes y textos de reflexiones motivacionales a los aprendices del programa de formación técnica, monitoreo ambiental con ficha 2233539.

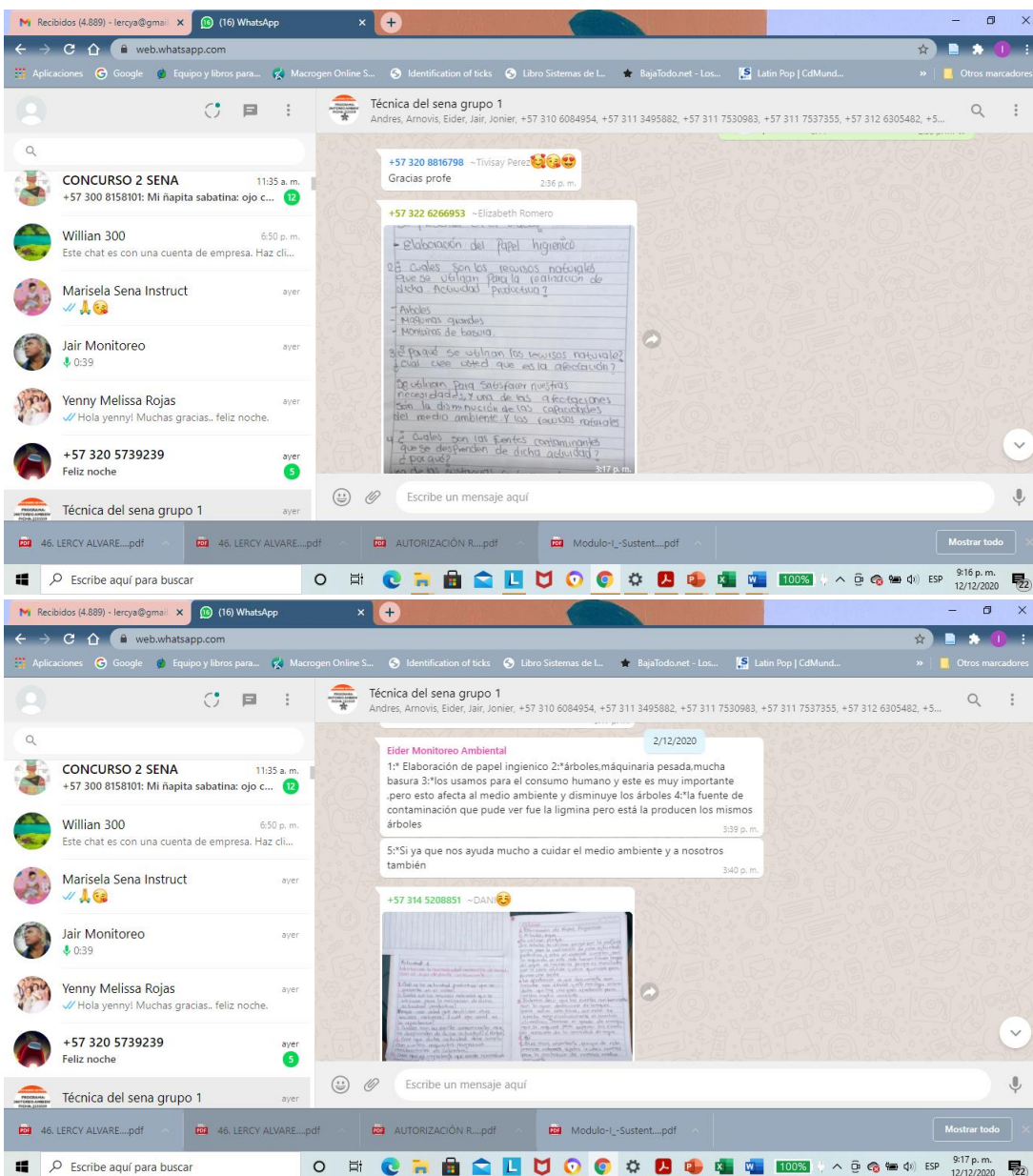


Obligación contractual 9: Se envían imágenes y textos de reflexiones motivacionales a los aprendices del programa de formación complementaria, con ficha 2251022.

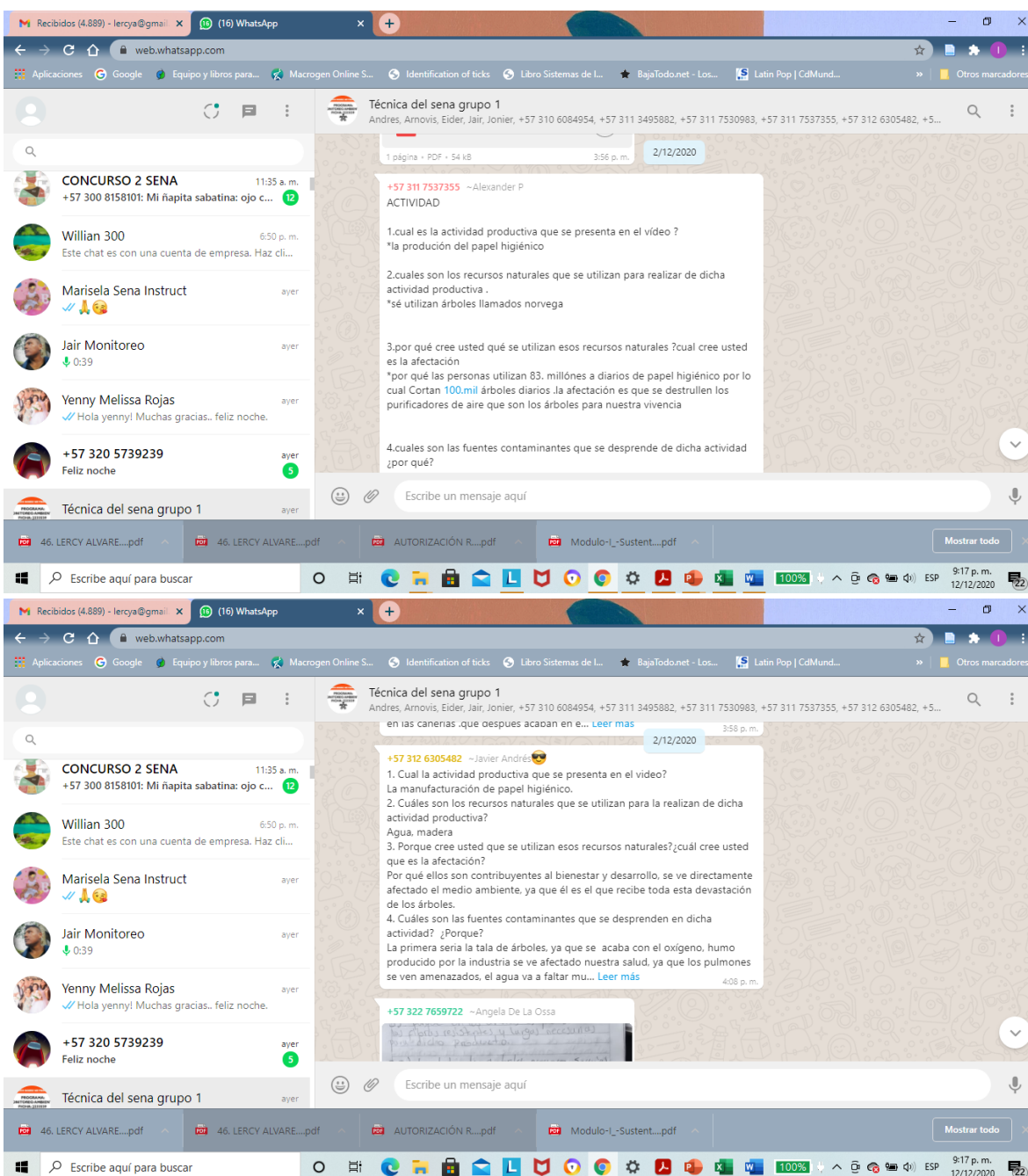


OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 10

Obligación contractual 10. Se realizó el seguimiento a los aprendices en formación titulada del programa de formación técnica “Monitoreo ambiental ficha 2233539”, correspondientes a la competencia “Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico” y resultado de aprendizaje “Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos”, mediante la revisión de las actividades.



The screenshot displays a WhatsApp web interface on a browser. The active chat is 'Técnica del sena grupo 1'. The left sidebar shows a list of participants and recent messages. The main chat area shows a document titled 'Elaboración del papel higiénico' with handwritten text in Spanish. The text discusses natural resources used in paper production, such as trees and water, and mentions environmental contamination from paper mills. The chat interface includes a search bar, a list of participants, and a document viewer. The browser's taskbar at the bottom shows various application icons and the system clock indicating 9:17 p.m. on 12/12/2020.



Técnica del sena grupo 1
Andrés, Amovis, Eider, Jair, Jonier, +57 310 6084954, +57 311 3495882, +57 311 7530983, +57 311 7537355, +57 312 6305482, +5...

1 página • PDF • 54 kB 3:56 p. m. 2/12/2020

+57 311 7537355 ~Alexander P
ACTIVIDAD

- 1.cual es la actividad productiva que se presenta en el video ?
*la producción del papel higiénico
- 2.cuales son los recursos naturales que se utilizan para realizar de dicha actividad productiva .
*se utilizan árboles llamados norvega
- 3.por qué cree usted qué se utilizan esos recursos naturales ?cual cree usted es la afectación
*por qué las personas utilizan 83. millones a diarios de papel higiénico por lo cual Cortan 100.mil árboles diarios .la afectación es que se destruyen los purificadores de aire que son los árboles para nuestra vivencia
- 4.cuales son las fuentes contaminantes que se desprende de dicha actividad ¿por qué?

46. LERCY ALVARE...pdf 46. LERCY ALVARE...pdf AUTORIZACIÓN R...pdf Modulo-L_-Sustent...pdf

EScribe aquí para buscar

Técnica del sena grupo 1
Andrés, Amovis, Eider, Jair, Jonier, +57 310 6084954, +57 311 3495882, +57 311 7530983, +57 311 7537355, +57 312 6305482, +5...

en las canarias ,que oespues acaoon en e... Leer más

3:56 p. m. 2/12/2020

+57 312 6305482 ~Javier Andrés

1. Cual la actividad productiva que se presenta en el video?
La manufacturación de papel higiénico.
2. Cuáles son los recursos naturales que se utilizan para la realizan de dicha actividad productiva?
Agua, madera
3. Porque cree usted que se utilizan esos recursos naturales?¿cuál cree usted que es la afectación?
Por qué ellos son contribuyentes al bienestar y desarrollo, se ve directamente afectado el medio ambiente, ya que él es el que recibe toda esta devastación de los árboles.
4. Cuáles son las fuentes contaminantes que se desprenden en dicha actividad? ¿Porque?
La primera seria la tala de árboles, ya que se acaba con el oxígeno, humo producido por la industria se ve afectado nuestra salud, ya que los pulmones se ven amenazados, el agua va a faltar mu... Leer más

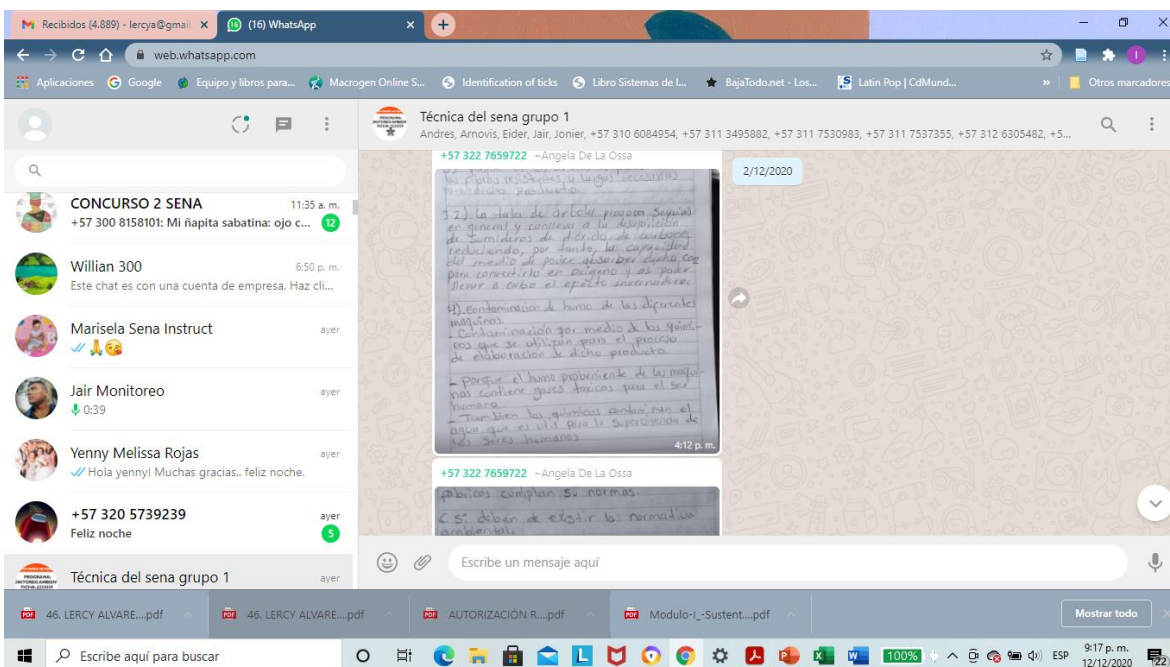
4:08 p. m.

+57 322 7659722 ~Angela De La Ossa

EScribe un mensaje aquí

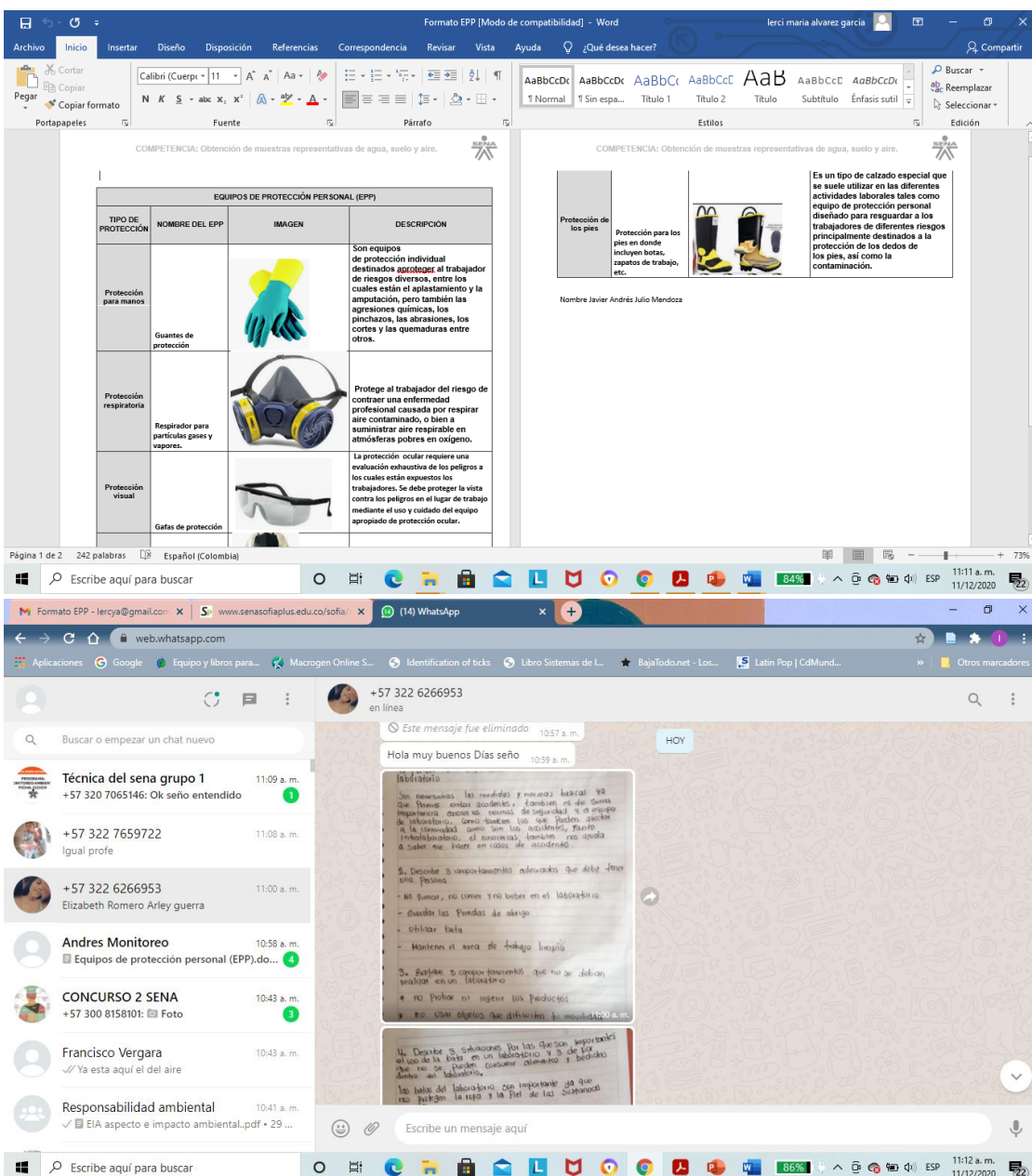
46. LERCY ALVARE...pdf 46. LERCY ALVARE...pdf AUTORIZACIÓN R...pdf Modulo-L_-Sustent...pdf

EScribe aquí para buscar



The screenshot shows a WhatsApp web interface on a browser. The browser's address bar shows 'web.whatsapp.com'. The page title is 'Técnica del sena grupo 1'. The chat header shows the group name and a list of participants: Andres, Arnovis, Eider, Jair, Jonier, +57 310 6084954, +57 311 3495882, +57 311 7530983, +57 311 7537355, +57 312 6305482, +5... The chat history shows several messages and images. The most recent message is from '+57 322 7659722 -Angela De La Ossa' dated '2/12/2020'. The message contains a photo of a handwritten document with text in Spanish. The text in the photo includes: 'los puntos de SENA y la legal necesaria', '1.2) la lista de Art. 60, pág. 10, según en general y contiene a la disposición de Sumideros de plomo de concreto reduciendo, por tanto, la capacidad del medio de poder absorber el ruido, por consiguiente en SENA y se puede llevar a cabo el apalto necesario.', '4) contaminación de humo de las diferentes máquinas.', 'Contaminación por medio de los químicos que se utilizan para el proceso de elaboración de dicho producto.', 'Porque el humo proveniente de la máquina contiene gases tóxicos que el ser humano.', 'También los químicos pueden ser el agua que es útil para la superación de los gases tóxicos.', 'párrafos cumplen 50 normas.', 'C. 51 deben de elegir la normativa ambiental.' The chat interface includes a search bar, a list of recent chats on the left, and a bottom bar with a search bar and various application icons. The system tray at the bottom shows the date '12/12/2020' and time '9:17 p. m.'.

Obligación contractual 10. Se realizó el seguimiento a los aprendices en formación titulada del programa de formación técnica “Monitoreo ambiental ficha 2233539”, correspondientes a la competencia “Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico” y resultado de aprendizaje “Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos”, mediante la revisión de las actividades.



Formato EPP [Modo de compatibilidad] - Word

COMPETENCIA: Obtención de muestras representativas de agua, suelo y aire.

TIPO DE PROTECCIÓN	NOMBRE DEL EPP	IMAGEN	DESCRIPCIÓN
Protección para manos	Guantes de protección		Son equipos de protección individual destinados a proteger al trabajador de riesgos diversos, entre los cuales están el aplastamiento y la amputación, pero también las agresiones químicas, los pinchazos, las abrasiones, los cortes y las quemaduras entre otros.
Protección respiratoria	Respirador para partículas gases y vapores.		Protege al trabajador del riesgo de contraer una enfermedad profesional causada por respirar aire contaminado, o bien a suministrar aire respirable en atmósferas pobres en oxígeno.
Protección visual	Gafas de protección		La protección ocular requiere una evaluación exhaustiva de los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores. Se debe proteger la vista contra los peligros en el lugar de trabajo mediante el uso y cuidado del equipo apropiado de protección ocular.

Página 1 de 2 242 palabras Español (Colombia)

WhatsApp Chat:

+57 322 6266953 en línea

Este mensaje fue eliminado 10:57 a.m.

Hola muy buenos Días señ 10:59 a.m.

LABORATORIO

Se resguardan las medidas y normas básicas ya que tenemos muchas actividades, también es de suma importancia que los alumnos de laboratorio y el equipo de laboratorio, como también los que están dentro de la comunidad, como son los accidentes, para el laboratorio, al momento, también nos queda a saber que hay en casa de nosotros.

5. Describe 3 comportamientos inadecuados que debe tener una persona:

- No fumar, no comer y no beber en el laboratorio.
- Guardar las puntas de alfiler.
- Utilizar bata.
- Mantener el área de trabajo limpia.

3. Realice 5 acciones preventivas que no se deben realizar en un laboratorio:

- No probar ni ingerir los productos.
- No usar objetos que difieren de movimiento.

4. Describe 3 situaciones por las que son importantes el uso de la bata en un laboratorio y 3 de los que no se pueden consumir alimentos y bebidas dentro del laboratorio.

Las batas del laboratorio son importantes ya que nos protegen la ropa y la piel de los contaminados.

Equipos de protección personal (EPP) - Word

lerci maria alvarez garcia

COMPETENCIA: Obtención de muestras representativas de agua, suelo y aire.

Equipos de protección personal (EPP)

CARLOS OSORIO SIERRA - EGLIS MENDOZA MARTINEZ - DISNEY OSORIO SIERRA

TIPO DE PROTECCIÓN	NOMBRE DEL EPP	IMAGEN	DESCRIPCIÓN
Protección para manos	Guantes de neopreno o nitrilo		Los guantes de neopreno se suelen utilizar cuando se puedan presentar riesgos químicos y biológicos que puedan ocasionar lesiones en las manos o brazos, así como el contacto con sustancias corrosivas, oxidantes, biológicas o aguas residuales, estos deben ser con solapa larga que cubran hasta el hombro y como mínimo 16" de largo.
Protección respiratoria	Mascarilla desechable con filtro		Mascarilla con válvula de exhalación, utilizada cuando haya presencia de partículas, polvos y demás sustancias tóxicas como gases que se consideren nocivos para la salud.
Protección visual	Gafas de protección transparente		Gafas transparentes, de doble copa, lentes sin tintar que no se empañan ni distorsionan la imagen, protege la vista de partículas físicas como polvo y químicas como gases de compuestos nocivos para la salud.

COMPETENCIA: Obtención de muestras representativas de agua, suelo y aire.

Protección corporal	Bata de laboratorio		La bata de laboratorio puede ser fabricada en tela resistente, que puedan proteger la piel y ropa en caso de salpicaduras de sustancias químicas.
Protección de los pies	Calzado de seguridad para laboratorio		Zapatos fabricados en cuero u otro material resistentes a sustancias corrosivas que puedan afectar o generar lesiones como quemaduras en los pies.

Página 1 de 2 220 palabras Español (Colombia)

web.whatsapp.com

Técnica del sena grupo 1

Andres, Amovis, Eider, Jair, Jonier, +57 310 6084954, +57 311 3495882, +57 311 7530983, +57 311 7537355, +57 312 6305482, +5...

CONCURSO 2 SENA 11:35 a. m.

+57 300 8158101: Mi ñapita sabatina: ojo c...

Willian 300 6:50 p. m.

Este chat es con una cuenta de empresa. Haz cli...

Marisela Sena Instruct

Jair Monitoreo

Yenny Melissa Rojas

+57 320 5739239

Feliz noche

Técnica del sena grupo 1

46. LERCY ALVARE...pdf

46. LERCY ALVARE...pdf

AUTORIZACIÓN R...pdf

Modulo-L_-Sustent...pdf

Mostrar todo

Recibidos (4.889) - lercya@gmail.com x (15) WhatsApp x EPP.pdf x +

Archivo | C:/Users/57301/Downloads/EPP.pdf

Aplicaciones Google Equipo y libros para... Macrogen Online S... Identification of ticks Libro Sistemas de L... BajaTodo.net - Los... Latin Pop | CdMund... Otros marcadores

EPP.pdf 1 / 1

Protección visual	CUBIERTAS PARA LA CARA Y GAFAS		estas protegen las membranas mucosas en los ojos de la sangre y otros líquidos corporales.
Protección corporal	ROPA (BATAS, DELANTALES)		protege el torso (pecho, abdomen) de riesgos potenciales como líquidos, etc.
Protección de los pies	CALZADO DE SEGURIDAD.		protege los pies de sustancias (líquidos) peligrosos u objetos afilados

Danilo Montiel Arrieta

EPP.pdf 46. LERCY ALVARE...pdf 46. LERCY ALVARE...pdf AUTORIZACIÓN R...pdf Modulo-L-Sustent...pdf Mostrar todo

Escribe aquí para buscar

Recibidos (4.889) - lercya@gmail.com x (15) WhatsApp x TALLER 1.pdf x EPP.pdf x +

Archivo | C:/Users/57301/Downloads/TALLER%20%201.pdf

Aplicaciones Google Equipo y libros para... Macrogen Online S... Identification of ticks Libro Sistemas de L... BajaTodo.net - Los... Latin Pop | CdMund... Otros marcadores

COMPETENCIA: TOMAR MUESTRAS MANUALMENTE Y CON EQUIPOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS TÉCNICAS

TALLER #1

NOMBRE: Danilo Montiel Arrieta

Resuelve las siguientes preguntas:

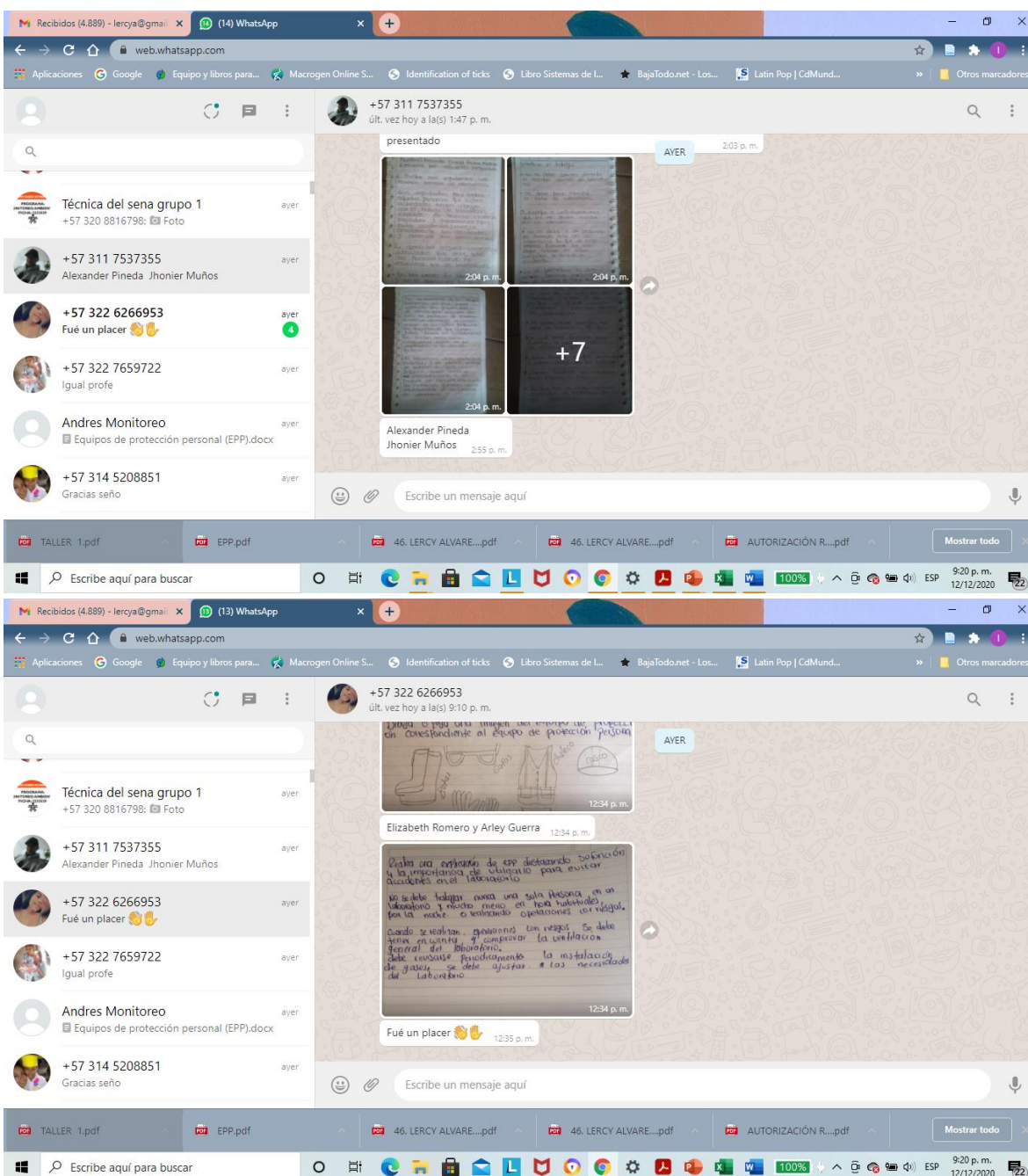
- Porque son importantes las normas básicas de laboratorio

Es de suma importancia conocer las normas de seguridad y el equipo de laboratorio ya que nos ayuda a evitar accidentes, tanto intralaboratorio, como también los que puedan afectar a la comunidad. Dependiendo del tipo de laboratorio, evitar daño físico, químico o biológico asociado a los procedimientos, y ganar confianza en la organización donde se trabaja.

- Describe 3 comportamientos adecuados que debe tener una persona cuando se encuentre en un laboratorio.
 - Trabajar en equipo
 - Portar siempre la bata
 - Lavarse las manos luego de manipular una muestra
- Explica 3 comportamientos que no se deben realizar en un laboratorio.
 - Comer en el laboratorio
 - Usar sandalias
 - Fumar en el laboratorio

TALLER 1.pdf EPP.pdf 46. LERCY ALVARE...pdf 46. LERCY ALVARE...pdf AUTORIZACIÓN R...pdf Mostrar todo

Escribe aquí para buscar



Recibidos (4.889) - lercya@gmail.com x (14) WhatsApp

web.whatsapp.com

Aplicaciones Google Equipo y libros para... Macrogen Online S... Identification of ticks Libro Sistemas de L... BajaTodo.net - Los... Latin Pop | CdMund...

+57 311 7537355
últ. vez hoy a la(s) 1:47 p. m.

presentado

AYER 2:03 p. m.

Técnica del sena grupo 1
+57 320 8816798: Foto

+57 311 7537355
Alexander Pineda Jhonier Muños

+57 322 6266953
Fue un placer 🙌🙌

+57 322 7659722
Igual profe

Andres Monitoreo
Equipos de protección personal (EPP).docx

+57 314 5208851
Gracias señor

2:04 p. m.

2:04 p. m.

2:04 p. m.

+7

Alexander Pineda Jhonier Muños 2:55 p. m.

Escribe un mensaje aquí

TALLER 1.pdf EPP.pdf 46. LERCY ALVARE...pdf 46. LERCY ALVARE...pdf AUTORIZACIÓN R...pdf

Escribe aquí para buscar

Recibidos (4.889) - lercya@gmail.com x (13) WhatsApp

web.whatsapp.com

Aplicaciones Google Equipo y libros para... Macrogen Online S... Identification of ticks Libro Sistemas de L... BajaTodo.net - Los... Latin Pop | CdMund...

+57 322 6266953
últ. vez hoy a la(s) 9:10 p. m.

Técnica del sena grupo 1
+57 320 8816798: Foto

+57 311 7537355
Alexander Pineda Jhonier Muños

+57 322 6266953
Fue un placer 🙌🙌

+57 322 7659722
Igual profe

Andres Monitoreo
Equipos de protección personal (EPP).docx

+57 314 5208851
Gracias señor

12:34 p. m.

12:34 p. m.

12:34 p. m.

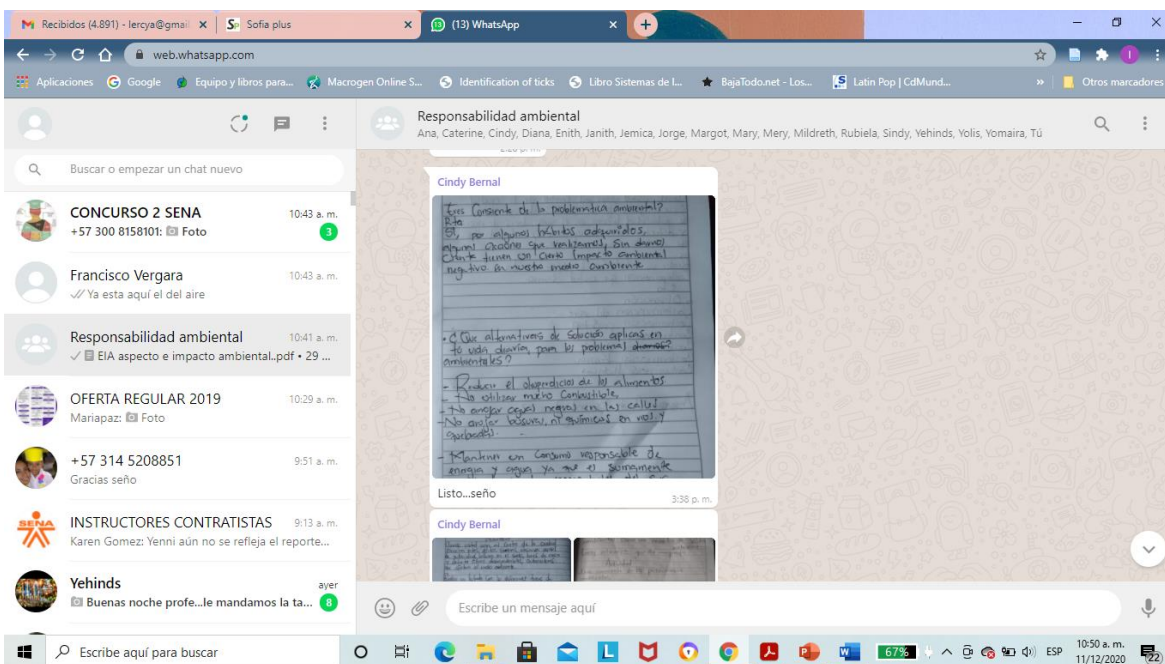
Fue un placer 🙌🙌 12:35 p. m.

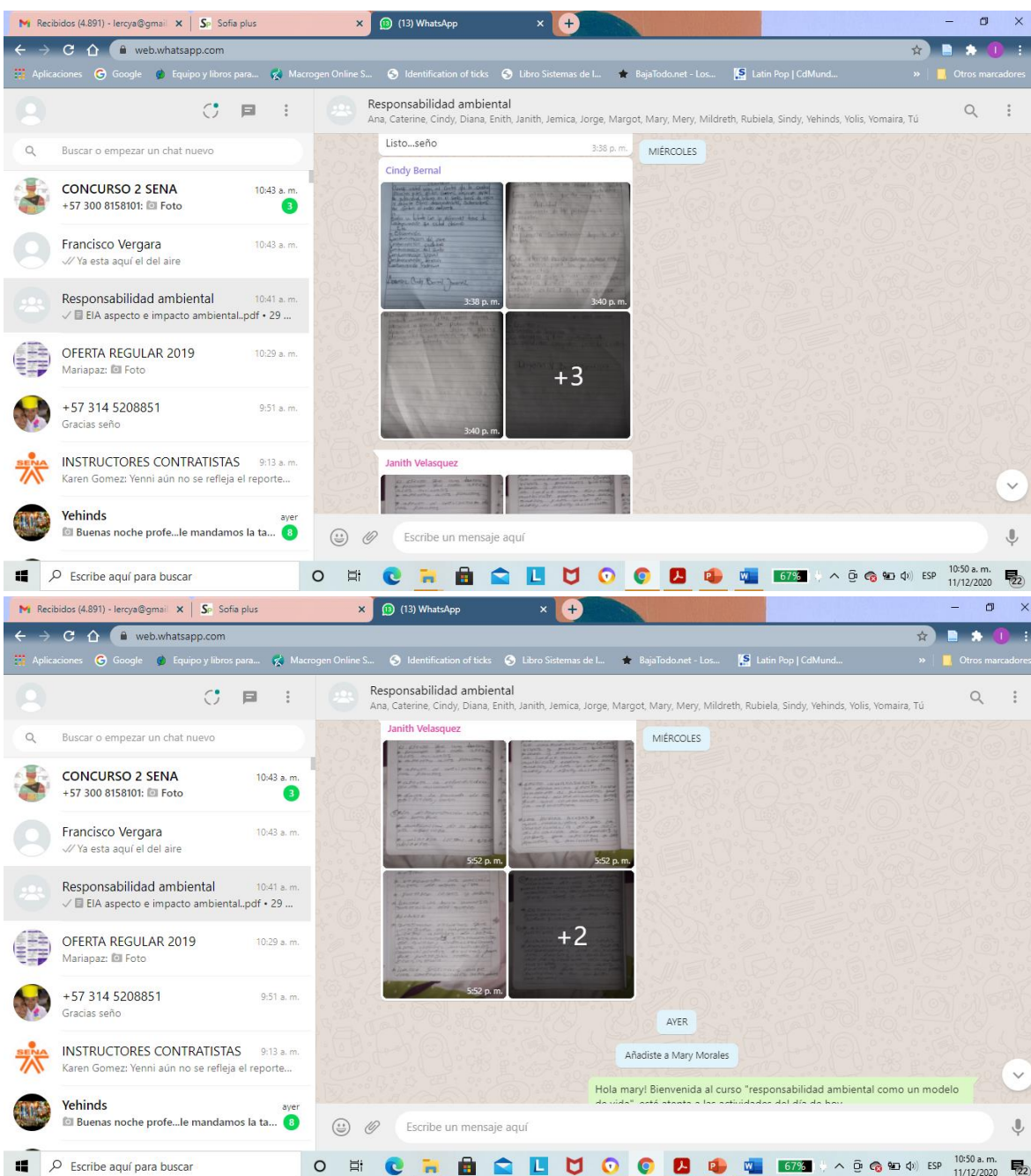
Escribe un mensaje aquí

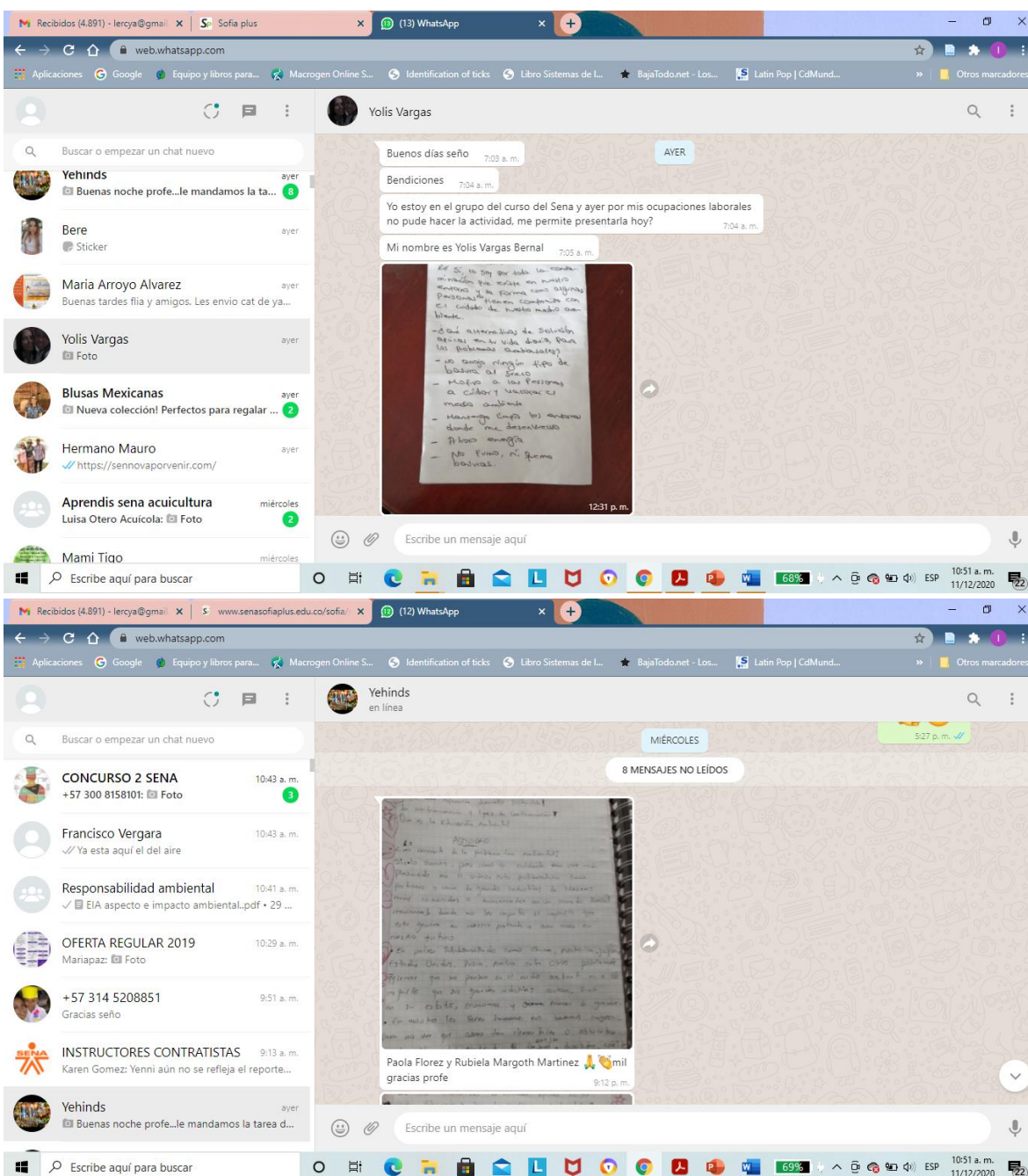
TALLER 1.pdf EPP.pdf 46. LERCY ALVARE...pdf 46. LERCY ALVARE...pdf AUTORIZACIÓN R...pdf

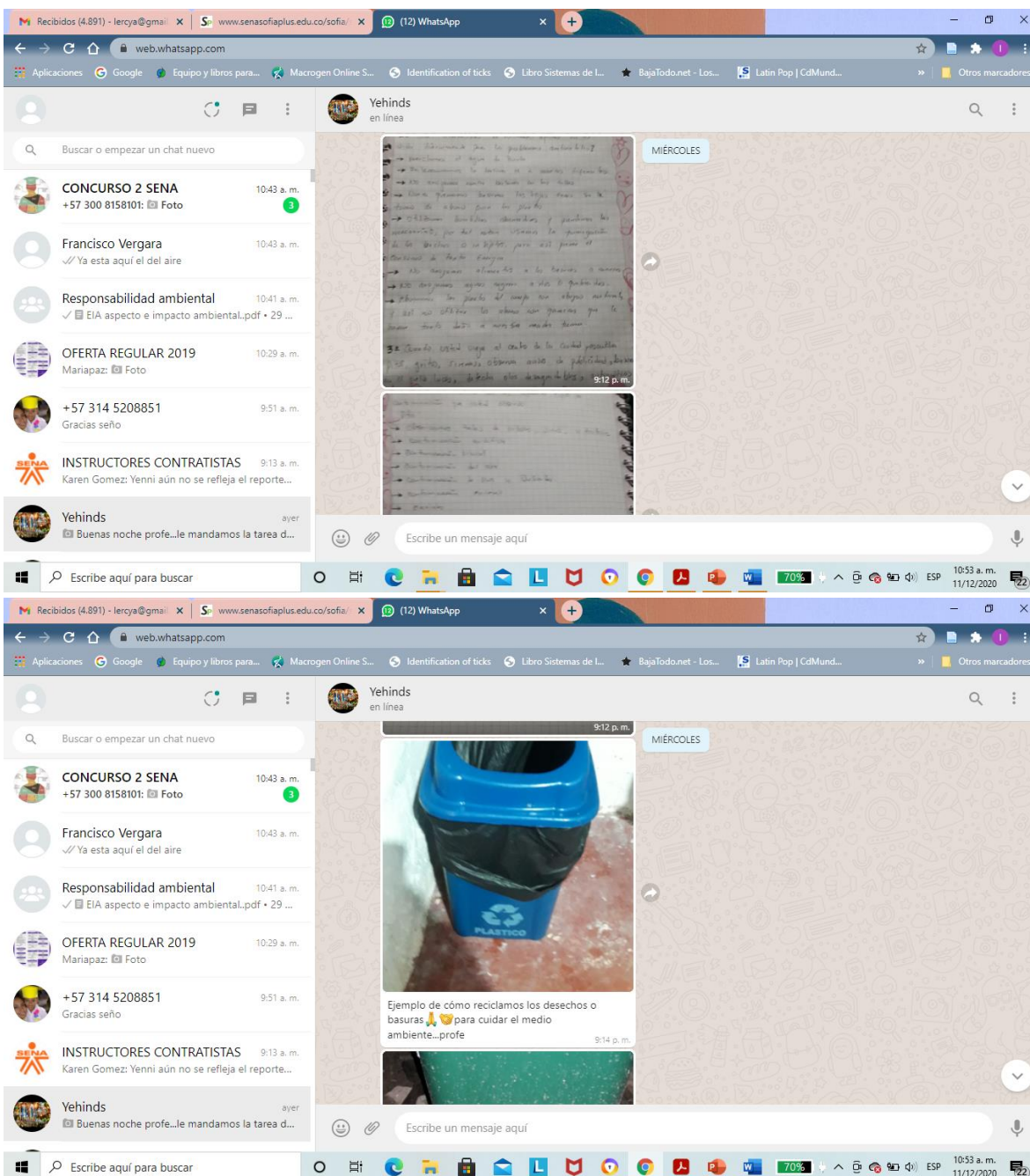
Escribe aquí para buscar

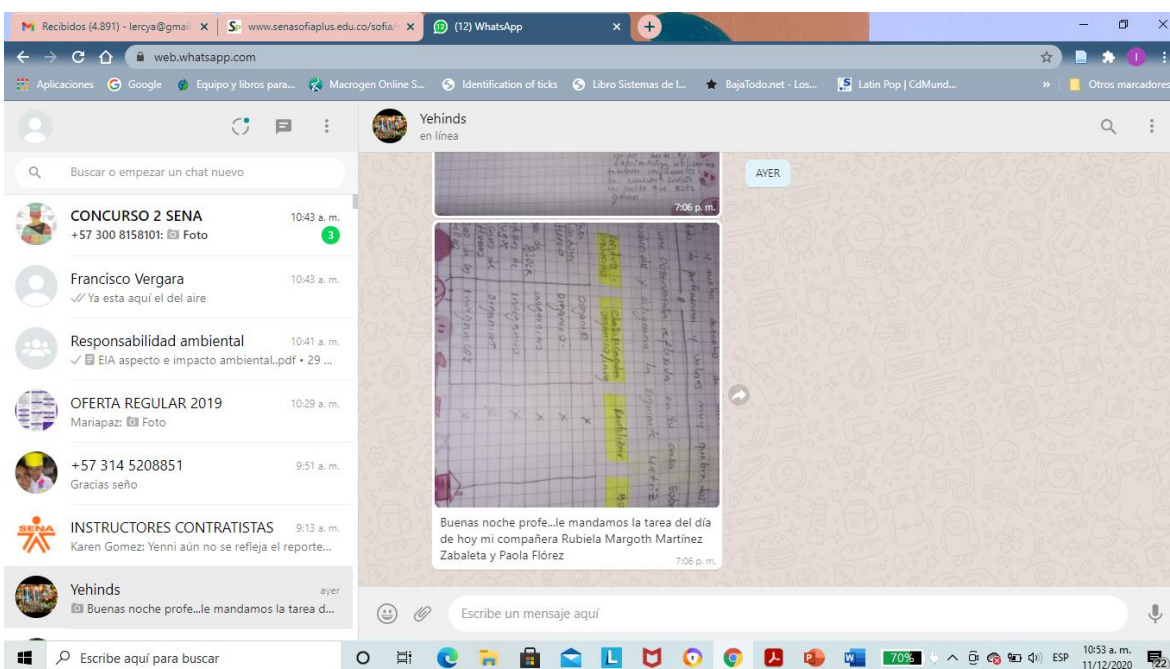
Obligación contractual 10. Se realizó el seguimiento a los aprendices en formación titulada del programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje “proponer una alternativa de mejora a la estrategia sugerida, según lineamientos ambientales de la organización..”, mediante la revisión de las actividades.



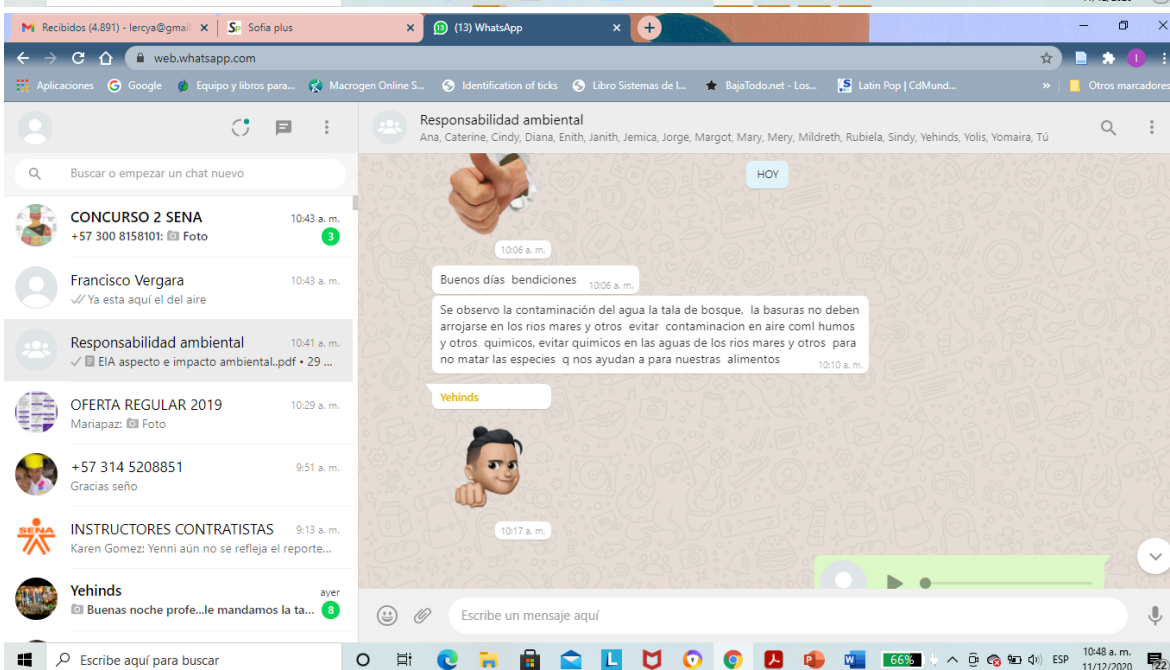
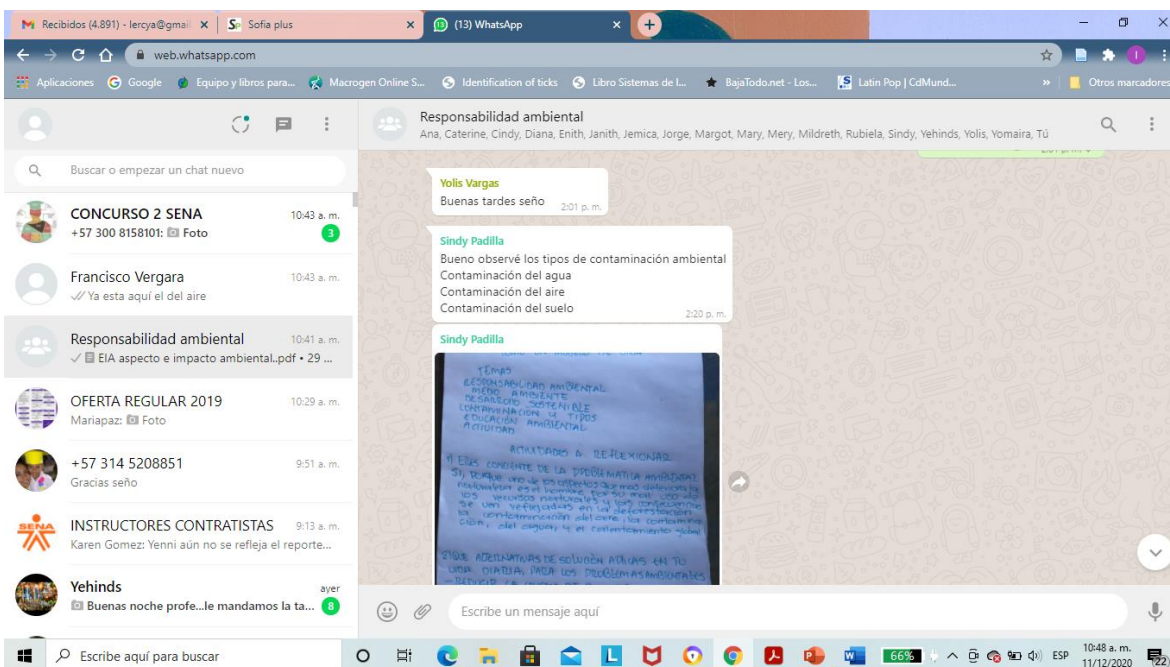




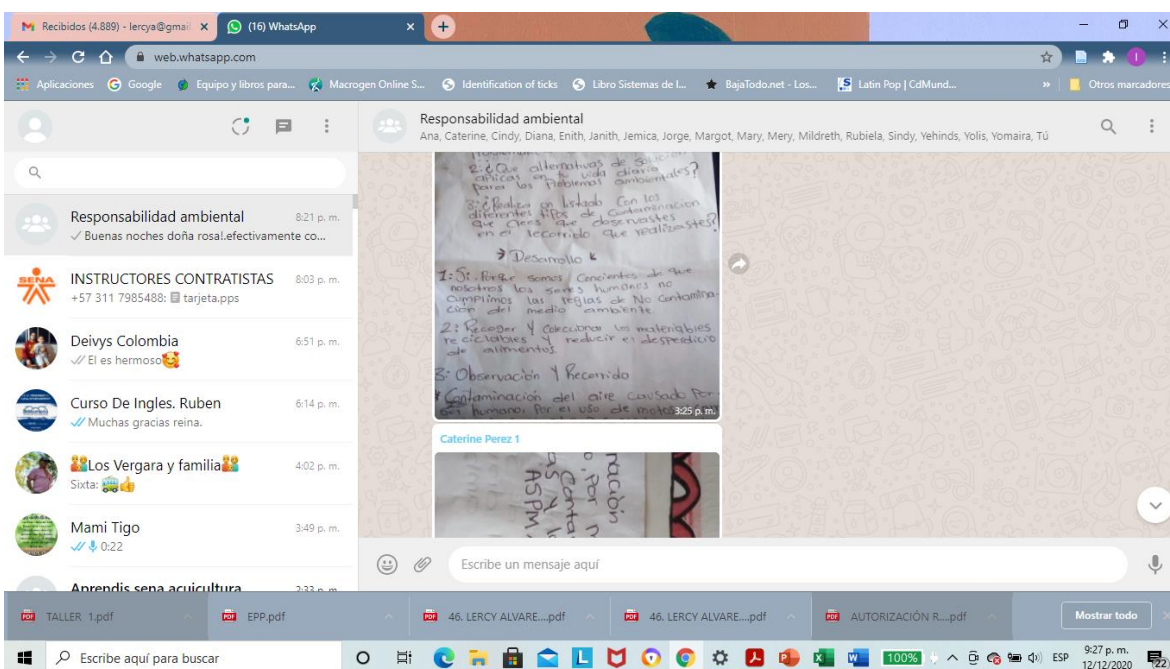




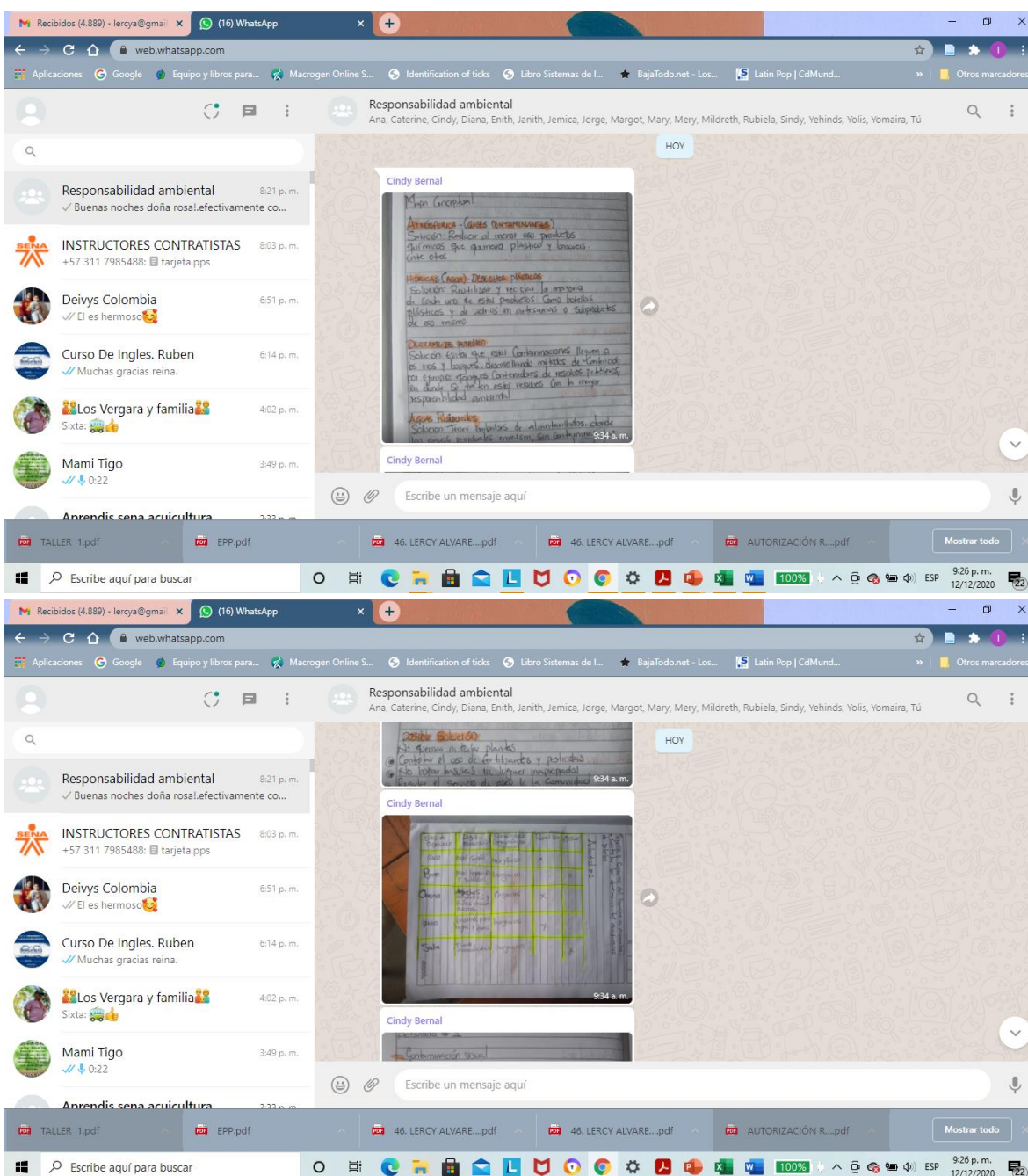
Obligación contractual 10. Se realizó el seguimiento a los aprendices en formación titulada del programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje “aprendizaje implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización”, mediante la revisión de las actividades.

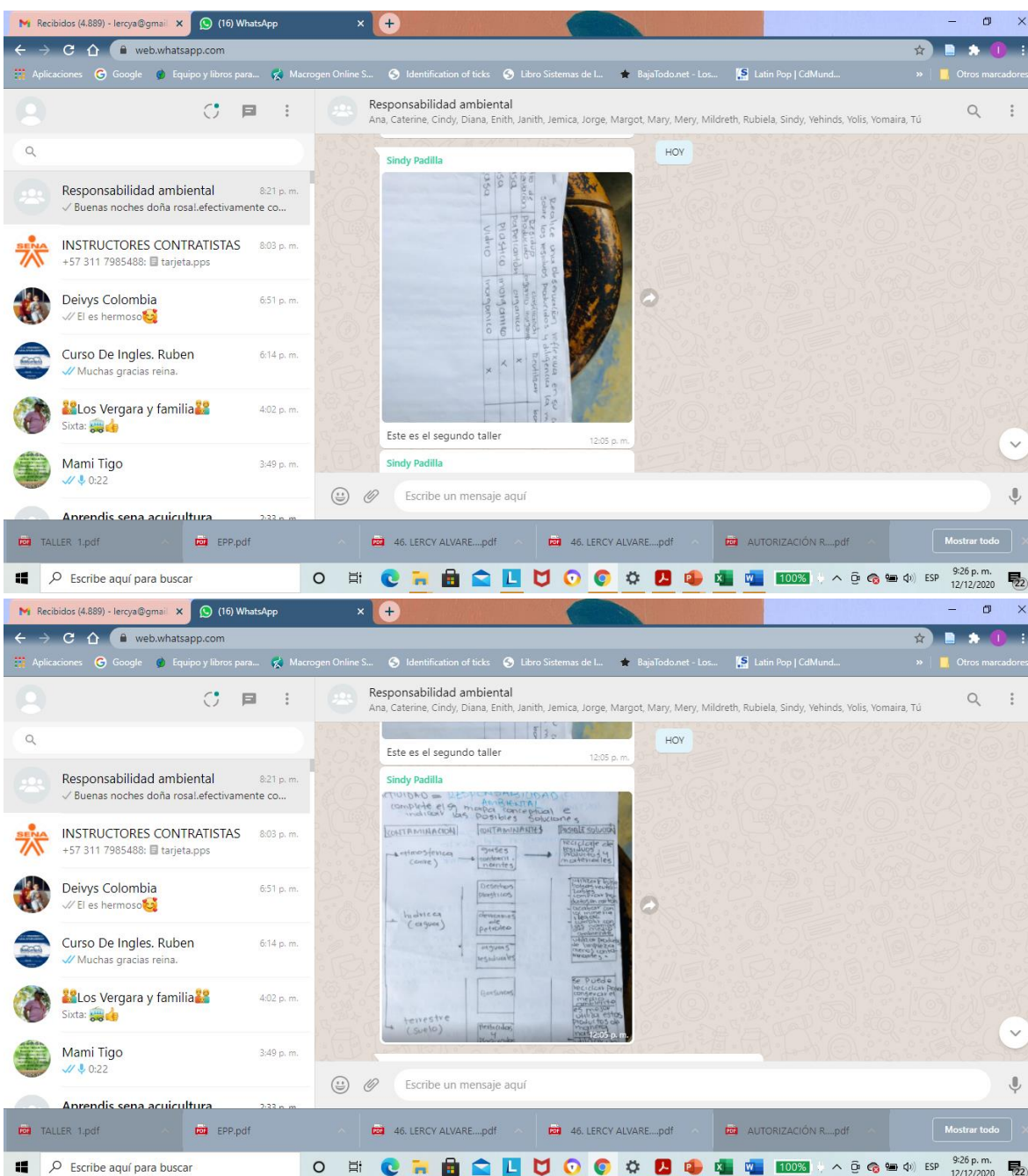


[illegible]



Obligación contractual 10. Se realizó el seguimiento a los aprendices en formación titulada del programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje “aprendizaje implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización”, mediante la revisión de las actividades.

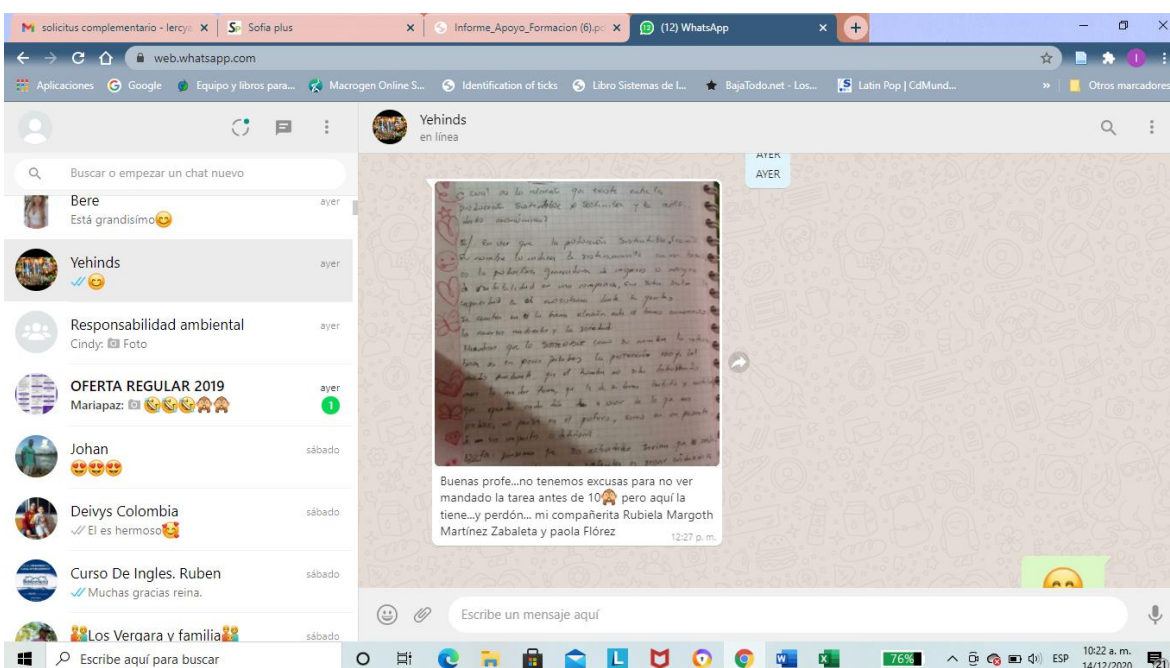


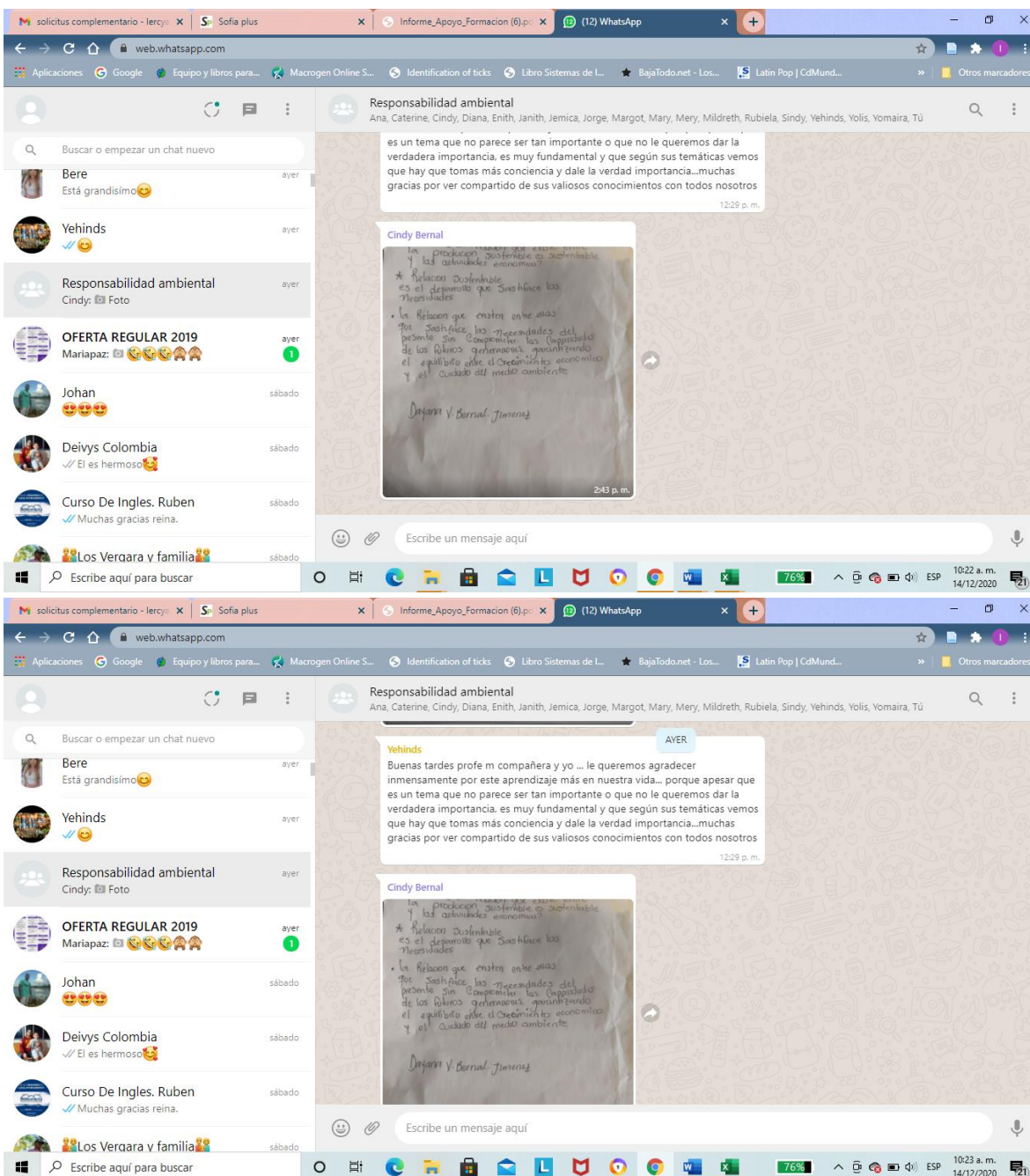


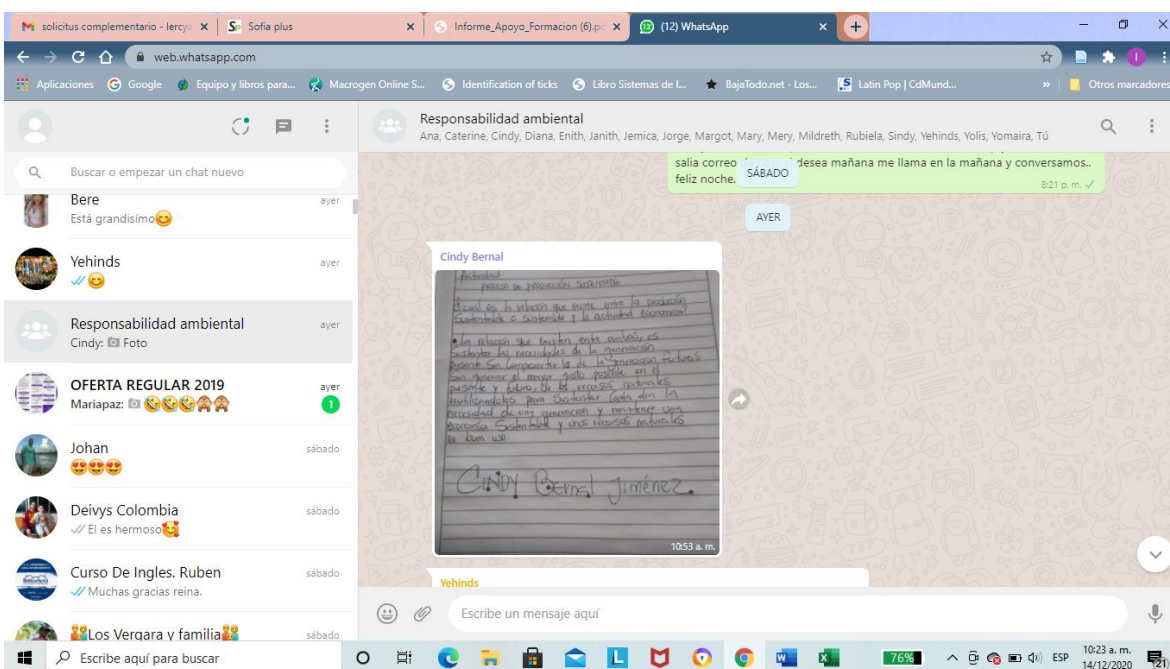
[illegible]

[illegible]

Obligación contractual 10. Se realizó el seguimiento a los aprendices en formación titulada del programa de formación complementaria “Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje “Validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes.





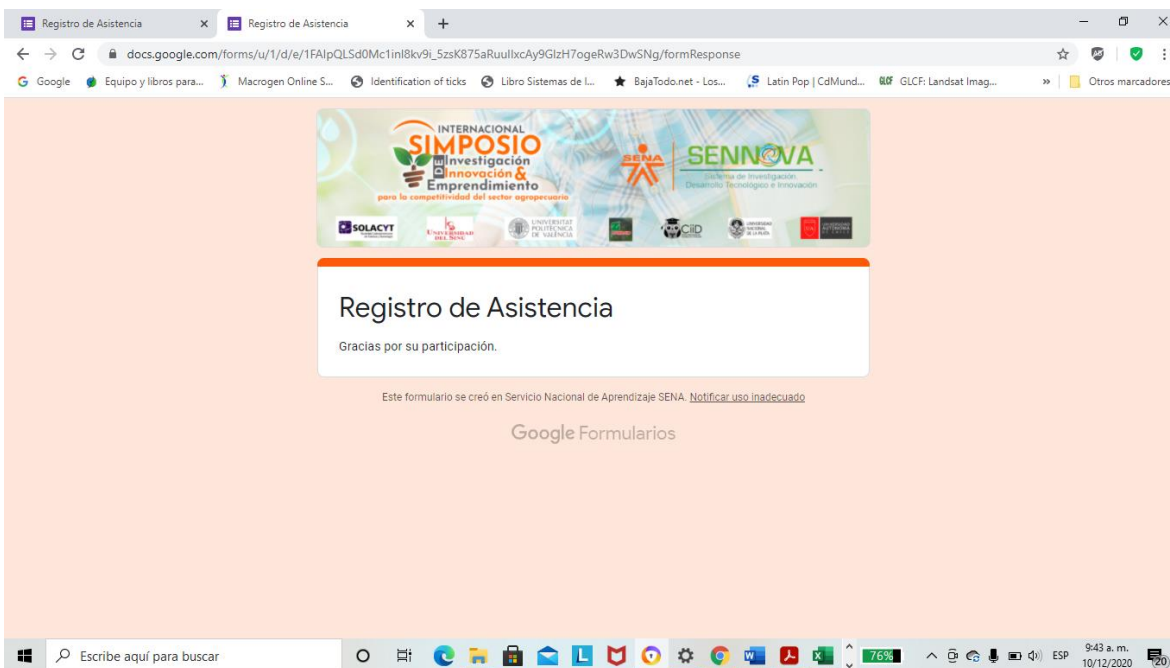


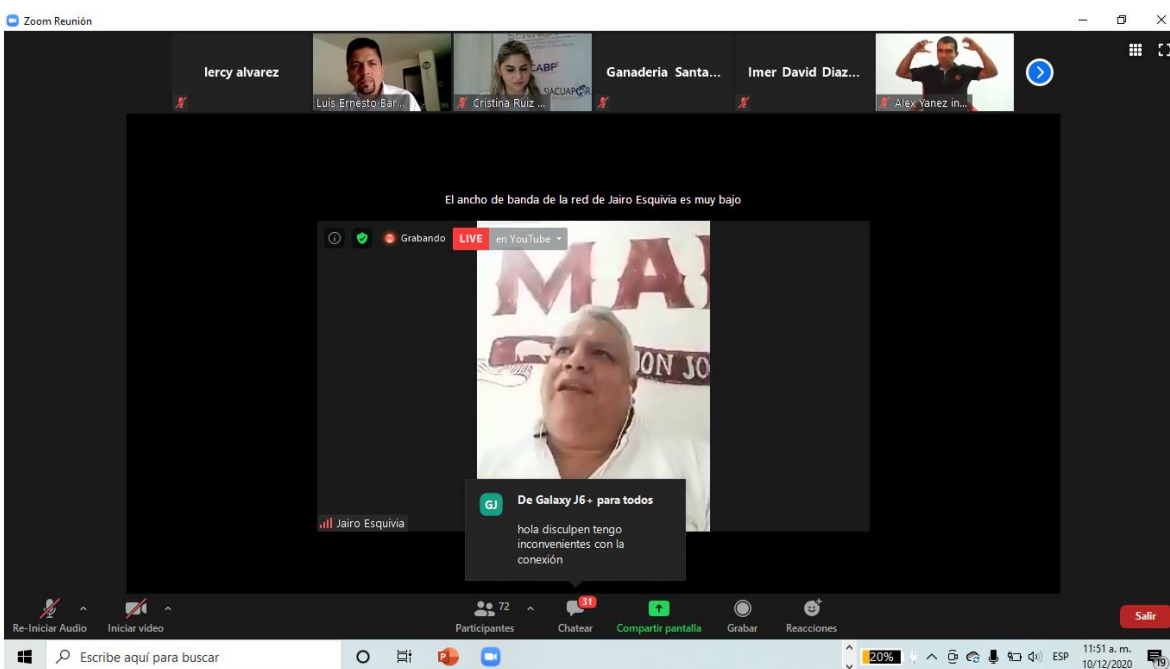
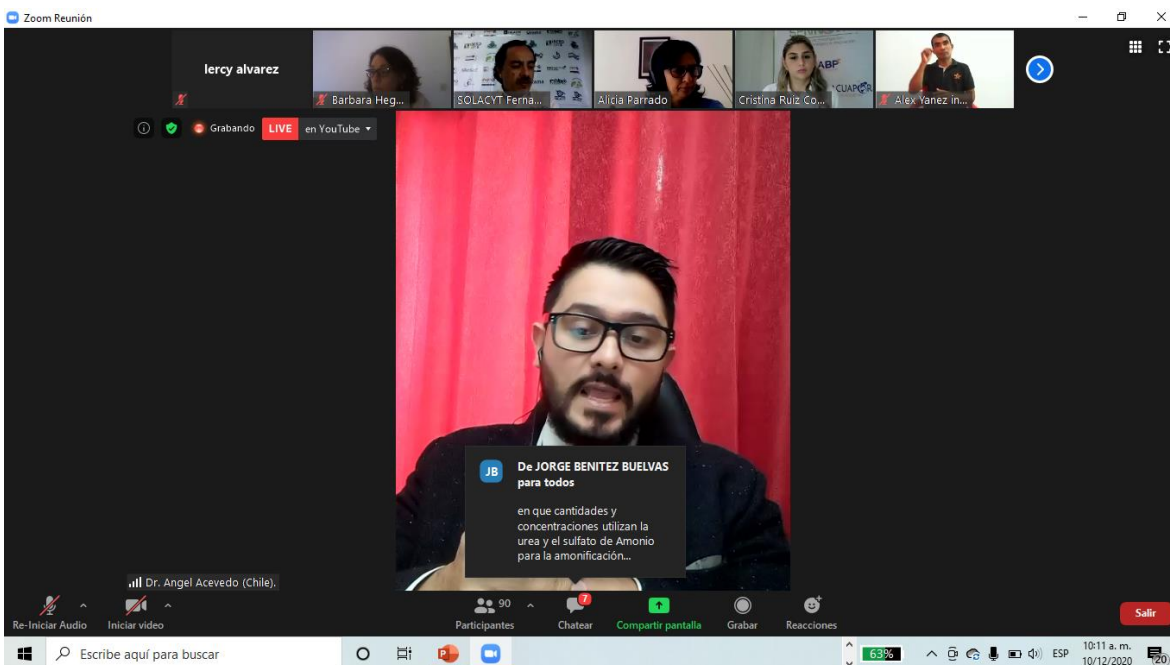
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 11

Obligación conytractual 11: Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 12

Obligación contractual 12: Se realizó la asistencia al simposio internacional de investigación, innovación y emprendimiento organizado por el centro agropecuario y de biotecnología el porvenir.

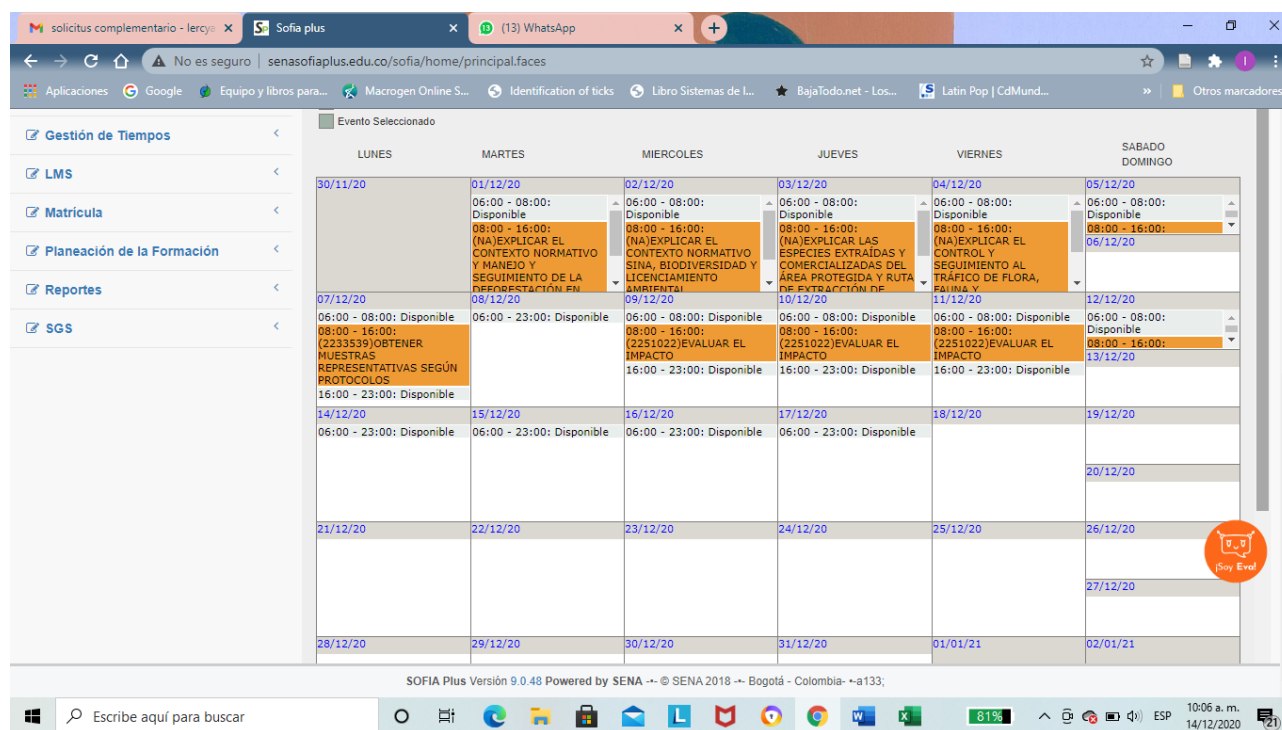




OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 13

Obligación contractual 13: se impartió la formación en las fichas asignadas al instructor en el mes objeto de cobro.

-Reporte de tiempo mes de diciembre generado en sofiaplus.



LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
30/11/20	01/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (NA)EXPLICAR EL CONTEXTO NORMATIVO Y MANEJO Y SEGUIMIENTO DE LA DEFORESTACIÓN EN AMBIENTAL	02/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (NA)EXPLICAR EL CONTEXTO NORMATIVO SINA, BIODIVERSIDAD Y LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	03/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (NA)EXPLICAR LAS ESPECIES EXTRAÍDAS Y COMERCIALIZADAS DEL ÁREA PROTEGIDA Y RUTA DE EXTRACCIÓN DE	04/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (NA)EXPLICAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AL TRÁFICO DE FLORA, FAUNA Y	05/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: 06/12/20
07/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2233539)OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS 16:00 - 23:00: Disponible	08/12/20 06:00 - 23:00: Disponible	09/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2251022)EVALUAR EL IMPACTO 16:00 - 23:00: Disponible	10/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2251022)EVALUAR EL IMPACTO 16:00 - 23:00: Disponible	11/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (2251022)EVALUAR EL IMPACTO 16:00 - 23:00: Disponible	12/12/20 06:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: 13/12/20
14/12/20 06:00 - 23:00: Disponible	15/12/20 06:00 - 23:00: Disponible	16/12/20 06:00 - 23:00: Disponible	17/12/20 06:00 - 23:00: Disponible	18/12/20	19/12/20
					20/12/20
21/12/20	22/12/20	23/12/20	24/12/20	25/12/20	26/12/20
					27/12/20
28/12/20	29/12/20	30/12/20	31/12/20	01/01/21	02/01/21

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 14

Obligación contractual 14: Se actualizan las actividades del plan de trabajo concertado con el aprendiz del programa de formación técnica “Monitoreo ambiental”, competencia “Obtención de muestras representativas de agua, suelo y aire.”, ficha 2233539.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ PARA EL DESARROLLO DE LA RUTA DE APRENDIZAJE (TABLA 1) CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR PROGRAMA:Monitoreo ambiental CODIGO DE FICHA:2233503									
Grupo de aprendizaje	Actividades a desarrollar	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega	ENTREGO				
		Físico	Virtual		SI	NO			
	Actividad de aprendizaje 1: Tema:Introducción a la gestión de residuos Descripción actividad: Se desarrolla la sesión de formación por medio de meet, se socializa la tematica de la normatividad ambiental, se les envía el material de apoyo y la actividad correspondiente. Técnica didáctica: estrategia activa:lluvia de ideas Duración: 6 horas		x	5/12/2020	x				
	Actividad de aprendizaje 2: Tema: Socialización de la guía de aprendizaje Instrucciones: Se realiza el acompañamiento a los aprendices mediante la socialización de las Normas en el laboratorio y equipos de protección personal, se envía el material de apoyo con las actividades correspondientes, así mismo se les envía un audio explicativo.. Técnica didáctica: análisis, lluvia de ideas, método de preguntas. : 6 horas		x	7/12/2020	x				
COMPETENCIA: Obtención de muestras representativas de agua, suelo y aire.. RESULTADOS DE APRENDIZAJE : 1. Alcanzar: Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos									
Firmas Aprendices				Firma Instructor					

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 15

Obligación contractual 15: Se diseña la guía de aprendizaje del programa de formación complementaria Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022”, sobre las actividades de la guía de aprendizaje correspondientes a la competencia “evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente” y resultado de aprendizaje “Proponer una alternativa de mejora a la estrategia sugerida, según lineamientos ambientales de la organización. -Implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización. -Diagnosticar los aspectos ambientales del entorno de trabajo de acuerdo con la metodología establecida por la organización. -Formular estrategias factibles para el manejo de aspectos ambientales significativos, según la política ambiental de la organización. -Validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes.

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida.
- **Código del Programa de Formación:** 41311339
- **Competencia:** Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:**
 - Proponer una alternativa de mejora a la estrategia sugerida, según lineamientos ambientales de la organización.
 - Implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización.
 - Diagnosticar los aspectos ambientales del entorno de trabajo de acuerdo con la metodología establecida por la organización.
 - Formular estrategias factibles para el manejo de aspectos ambientales significativos, según la política ambiental de la organización.
 - Validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes.
- **Duración de la Guía:** 40 horas

2. PRESENTACIÓN

La preocupación por el medio ambiente ha propiciado cambios importantes en nuestro entorno. Uno de ellos ha sido, por ejemplo, la introducción y el desarrollo del concepto de **responsabilidad medioambiental**, que sirve para evaluar hasta qué punto nuestras prácticas ayudan al equilibrio del planeta. En otras palabras, este término habla del grado de compromiso que, como personas, tenemos hacia el entorno que nos rodea, aunque también incluye a organizaciones, empresas y otros agentes.

Como veremos más adelante, **la responsabilidad ambiental está asociada al sector productivo**. En ese caso, señala la necesidad de que las empresas lleven a cabo prácticas sostenibles que, por un lado, garanticen el equilibrio del medio ambiente y, por el otro, contribuyan al desarrollo social de las regiones en las que operan. Sea como sea, el objetivo siempre es el mismo: generar conciencia sobre la importancia de adoptar hábitos sostenibles, independientemente del área en el que intervengamos o el sector en el que actuemos.

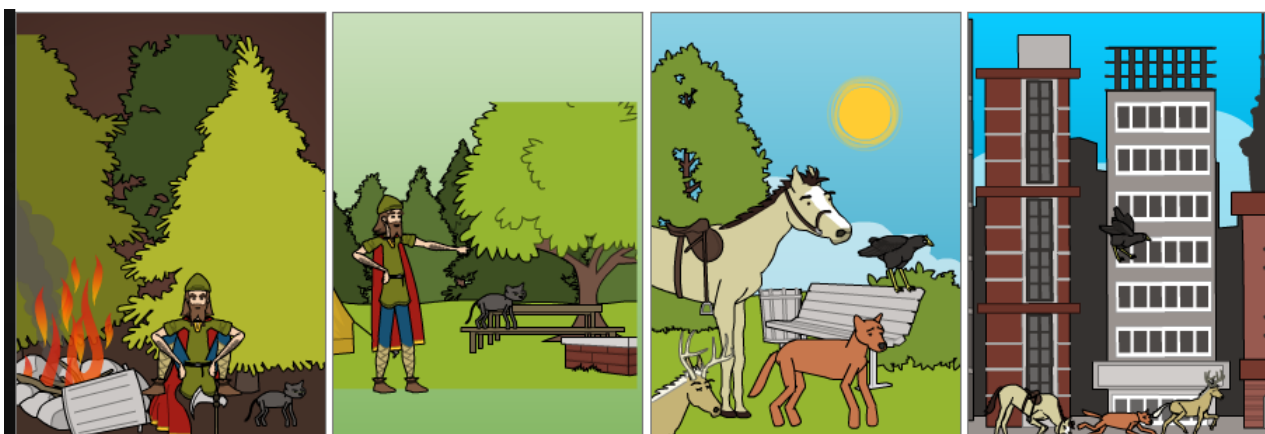
No cabe duda de que los ciudadanos podemos contribuir a este propósito adoptando hábitos como el reciclaje de materiales, la compra de productos en redes de comercio justo que se elaboran adoptando criterios sostenibles o financiando iniciativas de este tipo.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

3.1.1 Apreciado aprendiz observe las siguientes imágenes a continuación y responda la siguiente pregunta teniendo en cuenta los cambios que ha sufrido el medio ambiente con el pasar del tiempo.

- ¿Los problemas ambientales se agravan con el tiempo?



- Quienes tienen la responsabilidad ambiental sobre el deterioro que ha sufrido nuestro medio.

REFLEXIONES

Contaminación de recursos
naturales
(suelos, aire, agua)

Modelos de desarrollo
Producto 20%
Residuos 80%

Agotamiento de recursos
naturales
Renovables (agua-aire-suelo)
No renovables (petróleo-carbón-gas)

Problemática cultural
Comportamiento del ciudadano
Comportamiento de la sociedad
Comportamiento como trabajadores



3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1 Con base en el siguiente artículo “Sostenibilidad ¿moda o verdadera revolución industrial?” responda los siguientes cuestionamientos.

- ¿Cómo aplicaría el término sostenibilidad si tuviera una empresa?
- ¿Cuál es la relación entre los Negocios Verdes e Inclusivos y la sostenibilidad?
- ¿Cómo afecta económicamente el término Sostenibilidad a un modelo de Negocio Verde e Inclusivos?
- ¿Considera usted que estructurar un modelo de negocio en el marco de la sostenibilidad ambiental y social es rentable?

¿Sostenibilidad, moda o verdadera revolución industrial?

Revista Semana sostenible: 01/05/2016.

<http://sostenibilidad.semana.com/negocios-verdes/articulo/sostenibilidad-empresas-moda-verdaderarevolucion-industrial/33176>

3.2.2 De acuerdo a la imagen anterior, describa acerca de las siguientes preguntas:

1. ¿la valoración adecuada de los impactos ambientales que se producen en una organización permite un mejor control de estos?

2. de la pregunta anterior analice ¿esta valoración permite mejorar el aspecto ambiental afectado?



3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

La Gestión Ambiental Empresarial “Es el conjunto de procedimientos mediante los cuales una organización puede intervenir para modificar, influir u orientar los usos del ambiente, así como los impactos de las actividades humanas sobre el mismo.

La Gestión del medio ambiente empresarial se traduce en un conjunto de actividades, medios y técnicas tendientes de conservar los elementos de los ecosistemas y las relaciones ecológicas entre ellos, en especial cuando se producen alteraciones debidas a las acciones de la empresa (hombre).

El porqué Implementar La Gestión Ambiental en la Empresa.

La preocupación por el medio ambiente, la creciente presión pública y las medidas reguladoras están haciendo cambiar la forma en que se hacen los negocios en el mundo.

Clientes, consumidores y accionistas centran cada vez más su demanda en productos y servicios respetuosos con el medio ambiente y a la vez prestados por compañías socialmente responsables. Se hace cada vez más importante para las organizaciones demostrar que no solo sus filosofías sino también sus estrategias de inversión y sus operaciones cotidianas son sustentables.

Hacia donde apunta la Gestión Ambiental en la Empresa

- Desarrollo Sostenible

- Compromiso de mejora continúa
- Reduce el impacto medio ambiental de las actividades, productos y servicios de la organización.
- Optimiza los consumos de materias primas, recursos y energía.
- Elimina o trata adecuadamente residuos, vertidos y emisiones
- Base para encauzar medir y evaluar el funcionamiento de la empresa”

Tomado de: <http://gestionamem.blogspot.com/2009/09/conceptos-de-la-gestion-ambiental.html>

Beneficios de la gestión ambiental en la empresa

- Mejora la imagen corporativa ante proveedores y clientes.
- Facilitar la comercialización del producto ("lo verde vende").
- Ahorro y racionalización de recursos.
- Prevención y corrección de los riesgos ambientales.
- Cumplimiento de la normativa, evitando sanciones.
- Contribuir a la "calidad total".
- Sinergias positivas entre el personal (motivación).

3.3.1 Con la información dada sobre Gestión Ambiental Empresarial, elabore un mapa conceptual y expóngalo mediante un video.

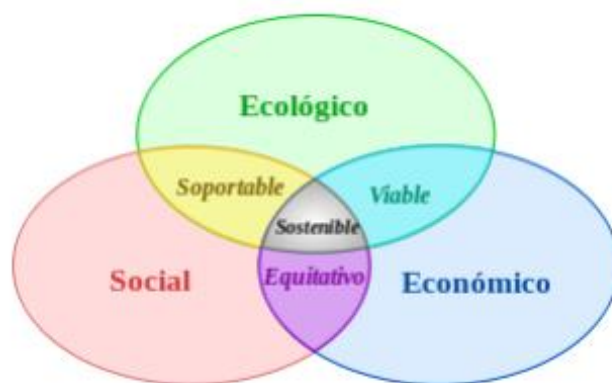
3.3.2 Investigue sobre la importancia de los siguientes términos y de cada concepto de un ejemplo:

Acción correctiva	Clientes	Productos verdes
Acción preventiva	Competitividad	Innovación
Acreditación	Desempeño ambiental	Impacto ambiental
Aspecto ambiental	Desarrollo sostenible	Ley
Auditor	Efectividad	Materia prima
Auditoria: Auditoria Interna	Eficacia	Medio ambiente
Calidad	Eficiencia	Mejora continua
Certificación	Emisión	Hallazgos de la auditoria

3.3.3 Elabore un mapa conceptual sobre la Normas internacionales voluntarias ISO 14001 en el que identifique:

- Definición
- Características
- Metodología
- Ventajas de la implementación
- Estructura y requisitos

3.3.4 Desarrollo sustentable: Estimado aprendiz, teniendo en cuenta el siguiente texto, realice una cartelera, sustente y amplíe con ejemplos los tres pilares del desarrollo sostenible



Esquema de los tres pilares del desarrollo sostenible.

“Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo. Consta de tres pilares, el desarrollo sostenible trata de lograr, de manera equilibrada, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente.

En 1992, la comunidad internacional se reunió en Río de Janeiro, Brasil, para discutir los medios para poner en práctica el desarrollo sostenible. Durante la denominada Cumbre de la Tierra de Río, los líderes mundiales adoptaron el Programa 21, con planes de acción específicos para lograr el desarrollo sostenible en los planos nacional, regional e internacional. Esto fue seguido en 2002 por la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se aprobó el Plan de Aplicación de Johannesburgo. El Plan de Aplicación se basó en los progresos realizados y las lecciones aprendidas desde la Cumbre de la Tierra, y prevé un enfoque más específico, con medidas concretas y metas cuantificables y con plazos y metas.

En 2012, veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra, los líderes mundiales se reunirán de nuevo en Río de Janeiro a: 1) asegurar el compromiso político renovado con el desarrollo sostenible, 2) evaluar el progreso de su aplicación deficiente en el cumplimiento de los compromisos ya acordados, y 3) abordar los desafíos nuevos y emergentes. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, o Cumbre de la Tierra de Río 20, se

centrará en dos temas: 1) economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y 2) el marco institucional para el desarrollo sostenible.

La Oficina del presidente de la Asamblea General continuará buscando formas de apoyar los esfuerzos intergubernamentales sobre el desarrollo sostenible, incluido el proceso preparatorio de la Cumbre de la Tierra de Río +20 y la aplicación de la Estrategia de Mauricio para la ulterior ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.”

Tomado de: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>

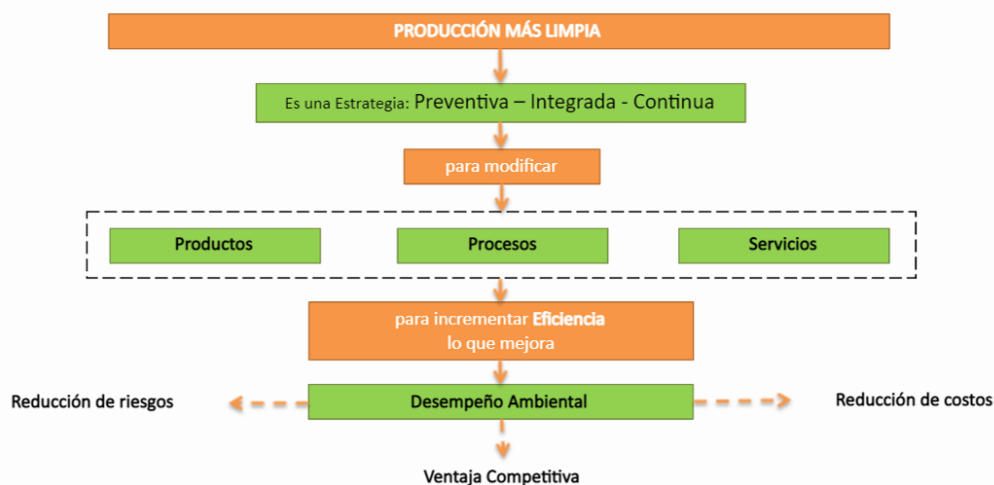
Asamblea General de las Naciones Unidas Presidente del 65° período de sesiones

Producción más limpia y responsabilidad ambiental: son las estrategias ambientales que se implementan de forma preventiva, con el fin de que se aumente la eficiencia en los procesos y se reduzca los riesgos que pueden existir para el ambiente y las personas.

3.3.4.1: Estimado aprendiz, teniendo en cuenta el texto anterior, seleccione un proceso productivo y describa las acciones de producción más limpia que usted implementaría.



PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA



3.3.5 Selecciona las opciones correctas para la siguiente pregunta: ¿cuales prácticas de gestión ambiental y de responsabilidad social ambiental deben desarrollar las empresas?



Optimización de recursos físicos y económicos



Optimización de agua, evitando su contaminación y gastando solo la necesaria tanto en servicios como en productos

Optimización de energía





Separación de residuos en la fuente



Invertir en el cuidado de la biodiversidad, compra de bonos de carbono para mitigar huella ecológica



Evitar el desperdicio de materias e insumos



Análisis permanente de procesos y productos

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento

- Como aplicaría los tres pilares del desarrollo sostenible a su empresa.
- Creen posible que en su empresa se puede buscar una alternativa de energía, agua y residuos, que contribuya al desarrollo sostenible, expliquen cómo?
- Si eres justo en el pago de salarios a tus empleados, como se relaciona esta acción y el desarrollo sostenible? Explique

Ambiente Requerido

Ambiente virtual.

• Materiales

Computador, teléfono móvil, libreta, lapicero, lápiz.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación

<p>Evidencias de Conocimiento :</p> <p>1.Responde preguntas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contaminación: conceptos, causas, efectos y alternativas de solución. -Producción y consumo responsable: -Reciclaje. -Responsabilidad ambiental. -Gestión ambiental y los sombolos en el contexto de la gestión ambiental. -Normatividad ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce los contaminantes físicos, químicos y biológicos producidos en el entorno. -Identifica técnicas de clasificación de los residuos. 	<p>Cuestionarios y listas de chequeo.</p> <p>Reflexiones</p>
<p>Evidencias de Desempeño</p> <p>Resultado de la observación de un debate acerca de los impactos ambientales de su entorno.</p> <p>Evidencias de Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entrega actividad sobre contaminación. -Presenta ilustración sobre efecto invernadero. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce estrategias de reducción de la contaminación en el ámbito laboral y social. -Ejecutalos procedimientos y normas para la presentación de informes. 	<p>Estudios de caso</p> <p>Análisis situacional</p>

<p>-Taller propuesto por el instructor.</p>		
---	--	--

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Compostaje o composteo: Reciclaje completo de la materia orgánica mediante el cual ésta es sometida a fermentación controlada (aerobia) con el fin de obtener un producto estable, de características definidas y útil para la agricultura. El proceso de descomposición aerobia de la materia orgánica mediante la acción de microorganismos específicos, estabilizados.

Conservación: Toda práctica orientada a proteger los recursos naturales renovables y no renovables que por causa de su mal manejo están siendo afectados.

Contaminación: Alteración reversible o irreversible de los ecosistemas o de alguno de sus componentes producida por la presencia o la actividad de sustancias o energías extrañas a un medio determinado. Acción de un determinado agente, cuya consecuencia general es la de "deteriorar" o "ensuciar", introduciendo elementos que resultan nocivos al ambiente, afectando negativamente el equilibrio de la naturaleza o de los grupos sociales. Cuando hablamos de la contaminación ambiental nos referimos al resultado de las acciones concretas que afectan el ambiente a partir de residuos principalmente de la actividad social, tanto doméstica como industrial. Estos residuos pueden ser clasificados en diferentes fuentes de origen: químico, físico y biológico. La presencia en el ambiente de uno o más contaminantes o de cualquier combinación de ellos que cause desequilibrio ecológico.

Desarrollo sostenible: Proceso de transformaciones naturales, económico-sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.

Evaluación de impacto ambiental: Resultado de medir y ponderar los efectos de las actividades del desarrollo humano o la carencia de acciones sobre distintos componentes del medio ambiente durante una etapa de planeación.

Residuos sólidos: En función de la actividad en que son producidos, se clasifican en agropecuarios (agrícolas y ganaderos), forestales, mineros, industriales y urbanos. A excepción de los mineros, por sus características de localización, cantidades, composición, etc., los demás poseen numerosos aspectos comunes desde el punto de vista de la recuperación y reciclaje. (2) El material, producto o subproducto que sin ser considerado como peligroso, se descarte o deseche y que sea susceptible de ser aprovechado o requiera sujetarse a métodos de tratamiento o disposición final.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- UNESCO, Educación para el desarrollo sostenible. 2012 Francia.
- Lestern Brown, El Mundo al Borde del Abismo 2011. Bogotá.
- Daly, Medio ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del informe Brundtland 1997. España. 6.2 Webgrafía
- <http://www.librosvivos.net/smtc/homeTC.asp?TemaClave=1080> Energías alternativas
- <http://www.manuelrodriguezbecerra.org/bajar/poliam biental/i.pdf> Desarrollo sostenible
- <http://www.soyecolombiano.com/site/> Reducción del impacto ambiental en Colombia

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio

Autor (es)					
-----------------------	--	--	--	--	--

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 16

Obligación contractual 16: Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 17

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 17: El instructor atiende oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y realiza la capacitación de salud y seguridad en el trabajo Modulo SST2.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 25800927 realizó el día 10/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 17: El instructor atiende oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y realiza la capacitación de bioseguridad y protocolos COVID.



OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 18

Obligación contractual 18: Se impartió formación profesional integral de calidad. (Reporte de tiempo generado por la herramienta sofia plus)

INSTRUCTOR: LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 17/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2233539 - MONITOREO AMBIENTAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GESTIONAR EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OBTENER MUESTRAS REPRESENTATIVAS SEGÚN PROTOCOLOS Y TÉCNICAS DE ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1

ALISTAR MATERIALES, EQUIPOS E INSUMOS, PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE AGUA, SUELO, OLORES Y MEDICIÓN DE RUIDO DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2251022 - IMPLEMENTACION DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL COMO UN MODELO DE VIDA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS TENIENDO EN CUENTA METODOLOGÍAS ESTABLECIDAS Y LEGISLACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA ORGANIZACIÓN.

FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS, SEGÚN LA POLÍTICA AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN.

IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS, SEGÚN POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN.

PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUGERIDA, SEGÚN LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA

VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS AMBIENTALES DE LA ORGANIZACIÓN Y LAS NORMAS VIGENTES.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 32,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 48,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
182066	01/12/2020	01/12/2020	EXPLICAR EL CONTEXTO NORMATIVO Y MANEJO Y SEGUIMIENTO DE LA DEFORESTACIÓN EN AREAS PROTEGIDA.	8,00
182067	02/12/2020	02/12/2020	EXPLICAR EL CONTEXTO NORMATIVO SINA, BIODIVERSIDAD Y	8,00

182127	03/12/2020	03/12/2020	EXPLICAR LAS ESPECIES EXTRAÍDAS Y COMERCIALIZADAS DEL ÁREA PROTEGIDA Y RUTA DE EXTRACCIÓN DE MADERA Y FAUNA	8,00
182147	04/12/2020	04/12/2020	EXPLICAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO AL TRÁFICO DE FLORA, FAUNA Y PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO	8,00
TOTAL TIEMPO EDT's:				32,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 19

Obligación contractual 19: Se registró en Sofía plus la emisión de juicios evaluativos del programa de formación complementaria Implementación de la responsabilidad ambiental como un modelo de vida ficha 2251022, competencia “competencia “Evaluar el impacto ambiental en actividades, productos y servicios teniendo en cuenta metodologías establecidas y legislación ambiental vigente, Resultados de Aprendizaje: -Proponer una alternativa de mejora a la estrategia sugerida, según lineamientos ambientales de la organización, -Implementar en el entorno de trabajo estrategias para el manejo de aspectos ambientales significativos, según política de la organización, -Diagnosticar los aspectos ambientales del entorno de trabajo de acuerdo con la metodología establecida por la organización, -Formular estrategias factibles para el manejo de aspectos ambientales significativos, según la política ambiental de la organización, -Validar la estrategia de solución ambiental, según los lineamientos ambientales de la organización y las normas vigentes.

Reporte de Juicios de Evaluación								
1								
2	Fecha del Reporte:	14/12/2020						
3	Ficha de	2251022						
4	Código:	41311339						
5	Versión:	1						
6	Denominación:	IMPLEMENTACION DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL COMO UN MODELO DE						
7	Estado de la Ficha	TERMINADA POR FECHA						
8	Fecha Inicio:	08/12/2020						
9	Fecha Fin:	12/12/2020						
10	Modalidad de	PRESENCIAL						
11	Regional:	23 - REGIONAL CÓRDOBA						
12	Centro de	9115 - CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR						
Tipo	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de	Funcionario que registro el juicio
CC	1007700817	SINDY PAOLA	PADILLA MEJIA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUGERIDA, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1007700817	SINDY PAOLA	PADILLA MEJIA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1007700817	SINDY PAOLA	PADILLA MEJIA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1007700817	SINDY PAOLA	PADILLA MEJIA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1032250584	YEHINDS PAOLA	FLOREZ MARTINEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUGERIDA, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1032250584	YEHINDS PAOLA	FLOREZ MARTINEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1032250584	YEHINDS PAOLA	FLOREZ MARTINEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1032250584	YEHINDS PAOLA	FLOREZ MARTINEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1032250584	YEHINDS PAOLA	FLOREZ MARTINEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1036663257	JORGE DAVID	GONZALEZ GALEANO	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUGERIDA, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1036663257	JORGE DAVID	GONZALEZ GALEANO	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA
CC	1036663257	JORGE DAVID	GONZALEZ GALEANO	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	K
32	CC	1063275525	CATERINE DEL CARMEN	PEREZ GUERRA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
33	CC	1063275525	CATERINE DEL CARMEN	PEREZ GUERRA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN LOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
34	TI	1066568804	YOMAIRA	ORTIZ OYOLA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUPERIOR, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
35	TI	1066568804	YOMAIRA	ORTIZ OYOLA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
36	TI	1066568804	YOMAIRA	ORTIZ OYOLA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
37	TI	1066568804	YOMAIRA	ORTIZ OYOLA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
38	TI	1066568804	YOMAIRA	ORTIZ OYOLA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN LOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
39	CC	1066571039	JEMIMA ISABEL	CHICA HERRERA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUPERIOR, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
40	CC	1066571039	JEMIMA ISABEL	CHICA HERRERA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
41	CC	1066571039	JEMIMA ISABEL	CHICA HERRERA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
41	CC	1066571039	JEMIMA ISABEL	CHICA HERRERA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
42	CC	1066571039	JEMIMA ISABEL	CHICA HERRERA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN LOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
43	TI	1066571273	ANA CECILIA	VILAS SIERRA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUPERIOR, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
44	TI	1066571273	ANA CECILIA	VILAS SIERRA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
45	TI	1066571273	ANA CECILIA	VILAS SIERRA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
46	TI	1066571273	ANA CECILIA	VILAS SIERRA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
47	TI	1066571273	ANA CECILIA	VILAS SIERRA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN LOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
48	CC	1066572067	DIANA PATRICIA	RUIZ VILLALBA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUPERIOR, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
49	CC	1066572067	DIANA PATRICIA	RUIZ VILLALBA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
50	CC	1066572067	DIANA PATRICIA	RUIZ VILLALBA	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
53	CC	1148434900	DAYANA VANNESA	BERNAL JIMENEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
54	CC	1148434900	DAYANA VANNESA	BERNAL JIMENEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN LOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
55	CC	1148434900	DAYANA VANNESA	BERNAL JIMENEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUPERIOR, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
56	CC	1148434900	DAYANA VANNESA	BERNAL JIMENEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
57	CC	1148434900	DAYANA VANNESA	BERNAL JIMENEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
58	CC	1148434900	DAYANA VANNESA	BERNAL JIMENEZ	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498286 - FORMULAR ESTRATEGIAS FACTIBLES PARA EL MANEJO DE ASPECTOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
59	CC	1151452263	KELLYS ANDREA	NARANJO MONTIEL	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498287 - VALIDAR LA ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN AMBIENTAL, SEGÚN LOS	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
60	CC	1151452263	KELLYS ANDREA	NARANJO MONTIEL	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498283 - PROPONER UNA ALTERNATIVA DE MEJORA A LA ESTRATEGIA SUPERIOR, SEGÚN	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
61	CC	1151452263	KELLYS ANDREA	NARANJO MONTIEL	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498284 - IMPLEMENTAR EN EL ENTORNO DE TRABAJO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	
62	CC	1151452263	KELLYS ANDREA	NARANJO MONTIEL	POR CERTIFICAR	36838 - EVALUAR EL IMPACTO AMBIENTAL EN ACTIVIDADES	498285 - DIAGNOSTICAR LOS ASPECTOS AMBIENTALES DEL ENTORNO DE TRABAJO DE	APROBADO	CC 25800927 - LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA	

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 20

Obligación contractual 20: Se realiza la construcción del portafolio de evidencias del instructor en el Drive destinado por la Coordinación Académica según cada programa.

Registró en el drive el reporte de actividades diarias del instructor (URL:
https://drive.google.com/drive/folders/1QPjxWI2EP_Zbg7K_0brLQ2oK1zhbUmAC)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 21

Obligación contractual 21: Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 22

Obligación contractual 22: Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 23

Obligación contractual 23: Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 24

Obligación contractual 24: Durante el mes no se ejecutó la obligación contractual.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. C01.PCCNTR. 1334507 de 03 febrero de 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LERCY MARÍA ÁLVAREZ GARCÍA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 25.800.927 de montería

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para impartir formación integral presencial en el programa oferta regular del centro agropecuario y de biotecnología el porvenir de córdoba.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación. **2.** Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba. **3.** Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato. **4.** Asociar los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados. **5.** Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje. **6.** Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación. **7.** Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. **8.** Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. **9.** Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación. **10.** Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales. **11.** Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación. **12.** El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual. **13.** Desarrollar las horas de formación



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

que requiera la implementación del programa. **14.** Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo. **15.** Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación. **16.** Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación. **17.** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. **18.** Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios. **19.** Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos. **20.** Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices. **21.** Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar. **22.** Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208. **23.** Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo SofiaPlus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados. **24.** Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 17 de Diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **03 DE FEBRERO DEL 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL: **17 DE DICIEMBRE DEL 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 MESES Y 14 DÍAS HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y cuatro millones trescientos veintinueve mil ciento sesenta y dos pesos M/CTE (\$ 34.329.162).



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

SUPERVISOR: CÉSAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS

)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 6.890.551

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO_X__

Valor total del contrato	\$34.329.162
Valor Ejecutado	\$34.329.162
Saldo pendiente de cancelar al contratista	\$ 0
Saldo a liberar	\$ 0

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACION # 1 SE IMPARTIÓ FORMACIÓN DESDE EL 3 DE FEBRERO AL DIC 17/2020 EN LOS SGTES PROGRAMAS: **1.** Tecnólogo en sistema de gestión ambiental ficha # 1902442. **2** técnico manejo ambiental fichas 1960346: 1903865, 1903846. **3** técnico Producción acuícola ficha 1802442. **4** técnico Monitoreo ambiental ficha 2233539. **5** técnico promotoría socioambiental en grupos étnicos ficha 2203706. **5** complementarias fichas 2139664, 2151805, 2161511, 2173879, 2177390, 2194716, 2208079, 2233805. **6** EDT fichas 182066, 182067, 182127, 182147.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBLIGACION # 2. se orientó la formación no presencial en los siguientes programas: **1.** Tecnólogo en sistema de gestión ambiental ficha # 1902442. **2** técnico manejo ambiental fichas 1960346: 1903865, 1903846. **3** técnico Producción acuícola ficha 1802442. **4** técnico Monitoreo ambiental ficha 2233539. **5** técnico promotoría socioambiental en grupos étnicos ficha 2203706. **5** complementarias fichas 2139664, 2151805, 2161511, 2173879, 2177390, 2194716, 2208079, 2233805. **6** EDT fichas 182066, 182067, 182127, 182147.

OBLIGACION # 3 No se ejecutó debido a que como instructor no se cuenta con ese Rol para realizar la Acción Establecida en la Obligación

OBLIGACIÓN # 4 se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje correspondiente a las complementarias fichas 2139664, 2151805, 2161511, 2173879, 2177390, 2194716, 2208079, 2233805.

OBLIGACION # 5 Se diseñaron las guías de aprendizaje de los siguientes programas: **1** SE IMPARTIÓ FORMACIÓN DESDE EL 3 DE FEBRERO AL DIC 17/2020 EN LOS SGTES PROGRAMAS: **1.** Tecnólogo en sistema de gestión ambiental ficha # 1902442. **2** técnico manejo ambiental fichas 1960346: 1903865, 1903846. **3** técnico Producción acuícola ficha 1802442. **4** técnico Monitoreo ambiental ficha 2233539. **5** técnico promotoría socioambiental en grupos étnicos ficha 2203706. **5** complementarias fichas 2139664, 2151805, 2161511, 2173879, 2177390, 2194716, 2208079, 2233805. **6** EDT fichas 182066, 182067, 182127, 182147.

OBLIGACION # 6 Se realizaron todas las actividades contempladas en el proyecto formativo.

OBLIGACION # 7 Se Apoyó durante todo el año la gestión del programa de formación en el posicionamiento de la Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. en la divulgación de las diferentes convocatorias 2020 que oferto el Centro Agropecuario

OBLIGACION # 8 se participó activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato gestionando población para los complementarios y orientando la formación en los programas: **1.** Tecnólogo en sistema de gestión ambiental ficha # 1902442. **2** técnico manejo ambiental fichas 1960346: 1903865, 1903846. **3** técnico Producción acuícola ficha 1802442. **4** técnico Monitoreo ambiental ficha 2233539. **5** técnico promotoría socioambiental en grupos étnicos ficha 2203706. **5** complementarias fichas 2139664, 2151805, 2161511, 2173879, 2177390, 2194716, 2208079, 2233805. **6** EDT fichas 182066, 182067, 182127, 182147.

OBLIGACION # 9 se mantuvo Contacto permanente con los Aprendices a través de atención de llamadas y mensajes de WhatsApp Web siempre que ellos lo solicitaron.

OBLIGACION # 10 Se realizó seguimiento a los aprendices mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en la formación no presencial en todos los programas que estuve programada durante los meses de febrero a diciembre, en dichos programas no fue necesario realizar planes de mejoramiento ya que todos cumplieron con el objetivo.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBLIGACION # 11 Se gestionó población en el municipio de Valencia, Pueblo Nuevo, Loricá, Planeta Rica y la ciudad de Montería para matriculas de complementarios.
OBLIGACION # 12 en los diferentes meses estuve capacitándome en desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor Sena - inglés básico ficha 2226254, normas de competencia Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo y Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, educación ambiental para la conservación, el uso sostenible y la gobernanza territorial, integralidad, transparencia y lucha contra la corrupción, BIOSEGURIDAD Y PROTOCOLOS COVID, Quinta jornada de la Semana Nacional de Formación Continua Especializada, Protocolo de bioseguridad, La Formación Profesional ante la Nueva Realidad, Gestión de residuos peligrosos, Elaboración de cerveza artesanal e hidromiel ciencia y arte, Foro de “Conexión Solidaria.
OBLIGACION # 13 se desarrollaron las horas de formación que requiero la implementación del programa en los siguientes programas durante los meses de febrero a dic 17 1. Tecnólogo en sistema de gestión ambiental ficha # 1902442. 2 técnico manejo ambiental fichas 1960346: 1903865, 1903846. 3 técnico Producción acuícola ficha 1802442. 4 técnico Monitoreo ambiental ficha 2233539. 5 técnico promotoría socioambiental en grupos étnicos ficha 2203706. 5 complementarias fichas 2139664, 2151805, 2161511, 2173879, 2177390, 2194716, 2208079, 2233805. 6 EDT fichas 182066, 182067, 182127, 182147.
OBLIGACION # 14 se Entregaron los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo correspondiente a los meses de febrero a diciembre.
OBLIGACION # 15 se Apoyaron todos los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.
OBLIGACION # 16 Esta obligación no fue posible ejecutarse debido a las restricciones por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional.
OBLIGACION # 17 se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y se presentaron los informes mensuales desde el mes de febrero al 17 de dic. Se asistió a las capacitaciones, reuniones y conferencias convocadas por el supervisor y coordinadores del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
OBLIGACION # 18 Se Prestó con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad, y diligencia todos los servicios que se contemplaban en el contrato de prestación de servicio
OBLIGACION # 19 se Sentaron las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y se dio a conocer los resultados de las mismas a los Aprendices, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos. De los sgtes programas 1 técnico manejo ambiental fichas 1960346: 1903865, 1903846. 2 técnico Producción acuícola ficha 1802442. 3 técnico Monitoreo ambiental ficha 2233539. 4 técnico promotoría socioambiental en grupos étnicos ficha 2203706. 5 complementarias fichas 2139664, 2151805, 2161511, 2173879, 2177390, 2194716, 2208079, 2233805. 6 EDT fichas 182066, 182067, 182127, 182147.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

OBLIGACION # 20 se Construyó y se mantuvo en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices, correspondiente a los meses desde febrero a dic 17.
OBLIGACION # 21 durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui solicitada por la Subdirección de centro para apoyar en la actividad de supervisión de contratos
OBLIGACION # 22 durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui solicitada por la dirección de SENNOVA para Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollaron en el centro de formación.
OBLIGACION # 23 Esta obligación no fue posible ejecutarse debido a las restricciones por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional.
OBLIGACION # 24 Siguiendo las orientaciones de la coordinación, no se realizó deserción de la formación durante la vigencia. Sin embargo, se cumplió con el reporte de inasistencia según requerimientos del supervisor.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La contratista cumplió a satisfacción con sus obligaciones.

SANCIONES: SI__ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) LERCY MARIA ALVAREZ GARCIA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 25800927 realizó el día 10/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y Colsanitas

Hacen constar que

Lercy Maria Alvarez García

Con C.C. 25800927

Asistió a la Conferencia

Bioseguridad y Protocolos COVID (Transferencia de conocimiento)

Programa de Formación Continua Especializada 2020

Este certificado se expide en el marco del Convenio No.0040 de 2020, celebrado entre el SENA y Colsanitas con una duración de 2 horas.

Bogotá D.C., Octubre, 2020.

Gigliola Riccardi

Directora Proyecto 0040

Adriana Robayo

Facilitador

Las acciones de formación ejecutadas en el marco de la
Convocatoria DG-01-2020 son gratuitas para los trabajadores beneficiarios.